

Trabajo de Graduación de la
Licenciatura en Historia de las Artes, orientación en Artes Visuales

Título:
¿Cómo se restaura la memoria?

2023

Apellido y nombre: Lastiri, Ana Inés
DNI: 35.540.233
Leg: 65598/7
Tel: +34 658045530
E-mail: anaineslastiri@gmail.com

RESUMEN

En el siguiente trabajo de investigación se aborda la estrecha relación que existe entre la historia del arte, la conservación y la restauración de bienes culturales, en pos de la protección y resguardo del patrimonio material, que conforma la memoria y la identidad de los pueblos.

Se toma como caso de estudio el *Diario de Guerra* del historiador catalán José María Cuyàs i Tolosa, quien documenta los acontecimientos ocurridos durante la Guerra Civil Española (1936-1939) en Badalona, y el proceso de restauración que han recibido las páginas.

ÍNDICE

RESUMEN	1
PROBLEMÁTICA A INVESTIGAR	3
INTRODUCCIÓN	3
ESTADO DE LA CUESTIÓN	5
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	7
HIPÓTESIS	7
OBJETIVOS	8
METODOLOGÍA DE ANÁLISIS	8
CAPÍTULO 1	10
La Historia del arte y la Ciencia de la Conservación y la Restauración. El papel como vehículo en la conformación de la historia, la memoria y la identidad	10
Papel como soporte paleográfico. Vehículo y testigo de la historia	22
CAPÍTULO 2	25
El rol de la conservación, restauración y archivología. Conocimientos necesarios para el resguardo y la manipulación de los documentos gráficos	25
El conocimiento del pasado para la construcción del futuro	29
Conservación de documentos y ciencias de la documentación. Archivística: Mejor prevenir que curar	33
CAPÍTULO 3	35
Proceso de Restauración del Diario de Guerra. Intervención por pérdida de soporte en la Escuela de Restauración de Muebles, Arte y Patrimonio. ECOPE	35
Proceso de Restauración. Ficha Técnica de Conservación y Restauración de Documento Gráfico	35
Pruebas analíticas. Conocer para intervenir	38
Restauración: Intervención directa	40
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	0
ANEXO	0

PROBLEMÁTICA A INVESTIGAR

A lo largo de esta tesis se intentará dar cuenta de la necesidad que representa para los pueblos, en este caso el catalán, en pos de la preservación de la memoria, el adecuado tratamiento y permanencia de los bienes culturales que conforman su patrimonio, teniendo el papel como soporte gráfico. Tanto el contenido de los documentos como su materialidad brindan testimonio del pasado, dan cuenta de la historia transcurrida, de un tiempo y un lugar específicos, conformando así una memoria y una identidad, creando la posibilidad de no caer en el olvido.

Atendiendo a este objetivo, se tomará el *Diario de guerra* de Josep María Cuyàs, perteneciente al Archivo del Museo de Badalona, como estudio de caso. Se desarrollará el proceso de restauración del mismo, mediante una investigación histórica previa y la posterior realización de su ficha técnica. Esta información nos permitirá optar por los materiales, métodos y criterios convenientes para la estabilización del documento. A su vez, posibilitará conocer cuáles son las medidas de conservación preventiva que adoptará el archivo para la correcta protección de su patrimonio.

INTRODUCCIÓN

Desde su invención, el papel ha sido vehículo, guarda y testigo de acontecimientos, tradiciones y mitos fundacionales que dotan de memoria e identidad a los pueblos. No es casualidad que instituciones como archivos, museos, monumentos y bibliotecas pertenecientes al ámbito público hayan sido atacados durante las guerras o golpes de estado, cuando la intención era el sometimiento o la destrucción de una sociedad. Es decir, se identifica un intento de aniquilación de la memoria para que la misma caiga en el olvido.

Tanto la historia del arte como la conservación y la restauración de bienes patrimoniales, siendo el caso específico de este trabajo los documentos gráficos, se ven atravesados por esta problemática, por lo que es necesario el trabajo en conjunto de ambas disciplinas para poner en valor y resguardar la memoria y la identidad de cada población en su carácter de bien patrimonial.

Durante la Guerra Civil Española, en la ciudad de Badalona, el historiador autodidacta Josep M. Cuyàs i Tolosa escribía día a día un diario, probablemente con la intención de que su tiempo presente pudiera preservarse y llegase a generaciones futuras para que otras personas supieran lo que su pueblo había vivido entre los años 1936 y 1939,

en Cataluña. Allí documentó, archivó y narró los años de la guerra incluyendo su visión personal sobre los hechos experimentados durante este periodo. Lecturas geopolíticas, registros fotográficos e incluso plantas de refugios antiaéreos son algunos de los contenidos que podemos encontrar al recorrer sus páginas.

El *Diario de Guerra* conforma la colección del Archivo Histórico de Badalona, que trabaja conjuntamente con el Museo de Badalona en la tarea de preservación y difusión del patrimonio. Ambas instituciones llevaron a cabo la puesta en valor de los documentos, reconociéndolo como parte del patrimonio cultural de la ciudad.

Durante los primeros meses en los que Cuyàs i Tolosa escribía, ocurrió un hecho que llevó a la conformación del diario, teniendo quizás un peso similar al de la narrativa en sí, o su carácter documental, aportando información a los escritos mediante los cuales el autor se pronunciaba. Por miedo a que las fuerzas del régimen franquista descubriesen los textos, decidió quemar las páginas para destruir la producción llevada a cabo hasta ese momento. Afortunadamente desistió y estas no se perdieron por completo. El proceso de registro y escritura continuó su curso, y el diario conservó los rastros del fuego junto a aquellos miedos que lo habían provocado, dando lugar al proceso de restauración al que casi un siglo después fue sometido.

En sus hojas, además de relatos, encontramos zonas carbonizadas, manchas, tintas borrosas, tachaduras, que nos otorgan otro tipo de conocimiento histórico, con el cual se puede establecer un diálogo directo, dotando de voz a la memoria. Es por esto que su restauración y una adecuada conservación posterior facilitará el acceso al documento original para las generaciones venideras, en pos de la protección de la historia y la memoria de Cataluña.¹

Para recuperar dicho conocimiento histórico, es menester hacer foco en el importante vínculo que existe entre la historia del arte y la conservación -en este caso específico de documento gráfico-, dos disciplinas fundamentales para la adecuada preservación y construcción tanto de la memoria como del patrimonio cultural de un pueblo.

De este modo, se puede reconocer la necesidad de que, en su carácter interdisciplinar, la investigación se dirija a la descripción de los métodos y materiales empleados para esta reconstrucción y protección de la historia; mientras que, en su carácter documental, sea eficiente, otorgando permanencia y durabilidad a los soportes que

¹ Las circunstancias políticas posteriores a la guerra civil hicieron que toda su dedicación se centre en el estudio de la historia de Badalona.

aportaron otras voces y relatos a Badalona, en este caso, uno tan tradicional y comúnmente utilizado como es el papel.

El proceso de restauración se llevó a cabo en el marco del curso de Restauración de Documento Gráfico en la Escuela de Restauración de Muebles, Arte y Patrimonio (ECORE) de Barcelona, bajo la supervisión de la Profesora Ester Turró.

El trabajo de investigación estará compuesto por dos etapas. En la primera parte, se desarrollarán los conceptos necesarios para entender el vínculo entre la historia del arte y las tareas de restauración y conservación, como así también la importancia de la labor archivística, al momento de preservar los bienes culturales que le dan marco e identidad a un pueblo.

La segunda parte describirá el proceso de reintegración de las hojas del *Diario de Guerra* de Josep María Cuyàs i Tolosa, en el intento de dotar de estabilidad y resguardo a las páginas expuestas al fuego y al paso del tiempo. Se detallará este procedimiento mediante la realización de una ficha técnica exhaustiva, donde se dará cuenta de los métodos, materiales y criterios por los cuales se optará llevar a cabo la restauración, lo que significa una intervención directa sobre los documentos. Posteriormente, será necesario tener en cuenta las medidas de cuidado preventivo por las que opta el archivo del museo para tutelar los documentos.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

En este trabajo de investigación el estado de la cuestión se organiza alrededor de las figuras del historiador del arte, y las tareas de restauración a las que pueden estar sometidos los bienes patrimoniales, en este caso, el papel, con el fin de preservar la memoria de un determinado grupo social. Ambas disciplinas trabajan conjuntamente, retroalimentándose, favoreciendo la interacción de los grupos sociales, los hechos históricos y las expresiones artísticas -entre otras cosas- para evitar que pasen al olvido.

Donde los documentos se eliminan y los libros no circulan libremente, es muy fácil modificar el relato de la historia. Por eso mismo, el Archivo de la ciudad de Badalona se ha encargado de preservar el *Diario de Guerra* escrito por el historiador Josep María Cuyàs i Tolosa, donde se relatan en primera persona los años de la Guerra Civil (1936-1939) en dicha ciudad y sus alrededores, para que el conocimiento del pasado permita la construcción del futuro.

Si bien la falta de presupuesto muchas veces es un factor importante al momento de llevar a cabo las labores de restauración o mantener los archivos en las condiciones adecuadas para que los bienes patrimoniales puedan sobrellevar de la mejor manera el paso del tiempo, la importancia del conocimiento sobre conceptos como la conservación preventiva, o la correcta manipulación de los documentos resultan fundamentales a la hora de entrar en contacto con los mismos.

La línea que proponen tanto el Archivo de Badalona como el museo al rescatar el diario, según las palabras del historiador Joan Villarroya i Font (2006) es dar luz sobre los hechos del pasado, para recuperar la memoria de su historia reciente. Una de las consecuencias de la dictadura de Francisco Franco va a ser la tergiversación de los hechos históricos durante los cuarenta años que va a durar el régimen. Josep María Cuyás i Tolosa aportará un extenso testimonio durante los años de guerra, creando de esta manera una fuente de formación histórica para las generaciones presentes y futuras, dando cuenta sobre los esfuerzos llevados a cabo para la recuperación de la memoria histórica y a la difusión de los valores democráticos.

Un diario es un testimonio personal, privado, que en este caso se ha vuelto público. Es el relato de la experiencia humana que se convierte en fuente histórica, tras ser restaurado y editado por el museo. Esta labor de recuperación de la memoria al servicio de los ciudadanos y estudiosos pretende ser respetuosa con la verdad, cumplir con las intenciones del autor de permanecer en el tiempo y, por lo tanto, poder perpetuarse. Su redacción a escondidas es un gesto de rebelión a través de la escritura y la lectura, que le estaban prohibidas por las fuerzas del régimen franquista. Sus hojas en parte incineradas, ahora estabilizadas, son parte del acervo del archivo y de la comunidad. Para la puesta en valor de este diario, utilizaremos la noción de patrimonio enmarcada dentro de los conceptos del teórico Ignacio Gonzalez Varas, citado durante el desarrollo.

Preguntarnos sobre cuáles son los procesos de construcción de la memoria, refiriendo a vivencias personales, acontecimientos que involucran a una sociedad, también trae aparejados tiempos de olvidos y silencios (Jelin, 2001).

A lo largo de la historia, los criterios y el perfil del restaurador han cambiado. En esta instancia se recuperarán aportes teóricos que permitirán trazar un recorrido sobre los diferentes abordajes que ha adoptado la disciplina. Entre ellos destacamos los aportes de Eugène-Emmanuel Viollet Le Duc en *Entrevistas sobre arquitectura* (1863) y de John Ruskin en *Las siete lámparas de la arquitectura* (1849). En sí misma, la restauración comprende la intervención directa que supone la modificación de los

documentos. El tratamiento sobre las páginas del diario, en este caso, se ha realizado teniendo presente criterios básicos como son los de mínima intervención, legibilidad, reversibilidad y estabilidad. La base teórica de esta materia, que de manera pública y profesional entra en escena en el siglo XIX, puede respaldarse en el trabajo del historiador y crítico de arte Cesare Brandi, en su *Teoría del Restauro* (1963). Otras fuentes utilizadas que dieron fundamento a la actividad, su contenido y delimitación fueron la *Carta de Atenas* (1931) y la *Carta del Restauro* (1972) y las directrices del Programa para la Gestión de Documentos y Archivos (RAMP),² publicadas por la UNESCO en el año 1987. Estos aportes contribuyeron a guiar la intervención del *Diario de guerra*, ya que la restauración fue llevada a cabo respetando la integridad histórica, física y estética de los documentos, facilitando su comprensión y manipulación, otorgándole estabilidad.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cómo favorece la debida conservación y restauración de los bienes patrimoniales de un pueblo a la preservación de la memoria?
- ¿Qué objetivos comparten la historia del arte y la conservación de bienes culturales a la hora de dar cuenta de la historia de los pueblos?
- ¿Cuál es la importancia de conocer los criterios generales de conservación y restauración de los bienes culturales dentro de la formación como historiadores e historiadoras del arte?
- ¿Qué aporta la puesta en valor, restauración y guarda del *Diario de Guerra* de Josep María Cuyàs i Tolosa al archivo de Badalona?
- ¿Cómo se vincula la tarea del restaurador con la del historiador del arte y la actividad del archivo?
- ¿Qué criterios se tomaron en cuenta a la hora de realizar la intervención directa sobre los documentos restaurados?

HIPÓTESIS

El estudio de la materialidad de los bienes culturales, en este caso un documento gráfico, no solo es relevante para la historia del arte -en tanto aporta la información contenida en él-; sino que el conocimiento detallado de las peculiaridades de la historia material del mismo, obtenibles a través de la disciplina de la conservación (desde su

² Records and Archives Management Programme

producción hasta su patrimonialización y guarda) aporta valiosa información histórica sobre su proceso vital y social.

OBJETIVOS

Objetivo general

Destacar el vínculo entre la historia del arte y la conservación de bienes culturales, en particular de documentos gráficos, para la conformación y protección del patrimonio cultural de un pueblo.

Objetivos específicos

- Desarrollar la práctica del conservador de documento gráfico y el rol que cumple en la conformación de la historia, los símbolos y el patrimonio cultural de una sociedad.
- Conocer la labor del Archivo Histórico de Badalona y los criterios y métodos utilizados para la conservación preventiva de su colección.
- Analizar la figura de José María Cuyàs i Tolosa como uno de los contribuyentes en la conformación del patrimonio cultural de Badalona resaltando el aporte documental, literario y archivístico y cómo ello impacta en la conformación de la historia de la ciudad.
- Delimitar los conceptos de conservación preventiva, conservación curativa y restauración, y cómo se aplican al proceso de restauración del *Diario de Guerra*.
- Dar cuenta de la importancia de una investigación histórica en la instancia previa de un proceso de restauración artística, conjugando el quehacer histórico-artístico con el del restaurador.
- Describir las técnicas, métodos y materiales empleados en la restauración del *Diario de guerra* de Josep María Cuyàs i Tolosa.
- Aportar mediante el ejercicio de restauración del caso de estudio, nociones sobre el adecuado tratamiento de los documentos gráficos en materia de preservación y conservación.

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

El siguiente trabajo de investigación estará compuesto por dos partes. En primer lugar estará orientado al relevamiento y análisis de las fuentes bibliográficas que ayuden a dar cuenta de la necesaria interdisciplinariedad que existe entre la historia del arte, la

conservación y restauración de bienes culturales, en este caso, de documentos gráficos.

En segundo lugar, se realizará la restauración de ciertas páginas del *Diario de Guerra* de Josep María Cuyàs i Tolosa (1936-1939), perteneciente a la colección del Archivo del Museo de Badalona, dando cuenta de la importancia que representan estos documentos para una sociedad específica, como testimonio del régimen franquista en esta ciudad y sus alrededores.

Durante este proceso se realizará el diagnóstico requerido sobre el estado de la obra, etapa necesaria para optar por el tratamiento adecuado según el estado que presenten los soportes paleográficos parcialmente incinerados, en conjunción con las necesidades del Archivo Histórico de Badalona, quien se encarga de la tutela de los documentos. Este proceso -y el de la restauración propiamente- serán detallados en una ficha técnica, que contenga los datos de la obra, mediante la descripción exhaustiva de los métodos, materiales y criterios utilizados durante la restauración, lo que significará una intervención directa sobre los documentos, su estabilización y el conjunto de medidas para la conservación preventiva necesarias luego de conseguir su estabilización.

CAPÍTULO 1

La Historia del arte y la Ciencia de la Conservación y la Restauración. El papel como vehículo en la conformación de la historia, la memoria y la identidad

El interés de conservar y restaurar ha sido inherente al ser humano. La historia de la restauración es la historia que sobreviene de este interés y de las distintas motivaciones y criterios frente a las intervenciones sobre los bienes culturales. La teoría de la conservación y la recuperación de documentos nace dentro de los parámetros generales de esta disciplina, dado que muchos de los avances teóricos y científicos, se crean primeramente en relación a obras arquitectónicas o pictóricas.

Respecto a las actividades llevadas a cabo específicamente sobre soportes gráficos, debió conformarse un núcleo teórico sólido, estableciendo su vocabulario, delimitando el campo de aplicación, y especificando sus fronteras. En el marco de la documentación, se han estudiado las soluciones del deterioro físico de documentos gráficos. Las medidas utilizadas para garantizar su permanencia física -y de esta forma, su contenido- se remontan a la aparición de las primeras bibliotecas y archivos en el mundo antiguo. No obstante, sus orígenes como actividad pública y profesional inicia en el siglo XIX, y en la manera que se la conoce actualmente, con sus propias fronteras, a partir de la década del setenta del siglo pasado.

Teniendo en cuenta las primeras intenciones de conservar y restaurar interviniendo los bienes culturales, la historia de la conservación y restauración se puede subdividir, en un periodo pre-científico y un periodo científico.

En el primero, puede reconocerse por su carácter artesanal y empírico, si se hace hincapié en los métodos y fórmulas propuestas para resolver los problemas sobre el deterioro físicos de los documentos. Sin embargo, en este período aún no es apropiado hablar de conservación y restauración.

Incluso en la Antigüedad, a pesar de la escasa información sobre cómo era llevado a cabo la preservación de bibliotecas y archivos para organizar y mantener los fondos bibliográficos y documentales, existían referencias sobre la utilización de sistemas y productos empleados conscientemente que facilitaban la conservación de documentos, intentando garantizar la permanencia física de los mismos. Ya sea por fuentes literarias o mediante excavaciones arqueológicas desde los imperios mesopotámicos y egipcios hasta el mundo griego y romano, se da cuenta de técnicas

conservadoras, que, si bien en apariencia son muy diversas, en la práctica tienen un mismo objetivo: resolver el problema del deterioro físico de los soportes documentales, consiguiendo su permanencia en el tiempo y la posibilidad de ser transmitidos.

El primer conjunto de medidas en este campo, estuvieron ligadas a la propia elaboración de los soportes documentales, mediante la elección específica de componentes y un proceso de fabricación determinado que favorezca su estabilidad.

En el caso concreto de las tablillas de arcilla, por ejemplo, aquello que propiciaba la permanencia y su durabilidad estaba ligado a la forma de cocción y el control de humedad del depósito donde eran resguardadas. Por su parte, con relación a los papiros, se recomendaba que el corte del junco -un retoño maduro, materia prima ideal para su elaboración- fuese entre la primavera y el otoño. La selección de las fibras desde el centro del tallo, sumado a un cuidadoso proceso de fabricación, favorecía la cohesión de las fibras vegetales. Este tipo de soporte, tiene origen en el antiguo Egipto, permitiendo una escritura más rápida y cómoda y la posibilidad de realizar ilustraciones a diferencia de las tablillas de arcilla. A su vez era ligero y transportable, aunque fácilmente alterable por la humedad y el ataque de insectos. En la búsqueda de soportes más estables y resistentes se da con el pergamino, cuya fabricación fue casi exclusiva en monasterios hasta el siglo XII -luego se crearon los gremios de pergamineros-. Dicho producto, era el resultado de un tratamiento sobre la piel de ciertos animales -como cabras y corderos- con cal, baños y sucesivos raspados. Este nuevo soporte, a diferencia del papiro, era más resistente al ataque de insectos, se podía plegar y coser, e incluso escribir sobre las dos caras en cualquier dirección, con lo cual resultaba más abundante. Con el tiempo, estos voluminosos libros en rollo se convirtieron en códices.

El segundo tipo de medidas conservadoras que pueden encontrarse en el periodo antiguo, se centraba en la prevención del ataque de plagas bibliófagas,³ conocidos desde épocas tempranas por sus efectos en papiros y pieles. Se basaba en introducir los documentos en una caja conocida por su capacidad repelente e insecticida, cuyas paredes se encontraban impregnadas de sustancias de idénticas cualidades, incluso, reforzadas con la utilización de plantas aromáticas, para impedir el ataque a los documentos. Su utilización se encuentra documentada en Mesopotamia, Egipto y Roma. Allí se describen como eran utilizadas las cajas de ciprés o nogal, impregnadas de aceite de cedro. Por su parte, el escritor romano Plinio el Viejo, hace referencia al

³ Los insectos bibliófagos son aquellos que se alimentan del soporte escrito, encuadernaciones y los adhesivos en ellos utilizados.

empleo de aceite de rosales y la colocación de hojas de cítricos (limonero, naranjo, mandarino) dentro de estas. Estos aceites o productos repelentes, según la documentación, eran colocados muchas veces sobre los mismos soportes gráficos a resguardar.

El tercer tipo de medidas, sobre las cuales menos información se tiene, se conocen a través de las excavaciones en Egipto y Mesopotamia. Las mismas dieron cuenta de que los depósitos estaban dotados con sistemas de controles ambientales, por ejemplo, el control de la humedad relativa. Los edificios y los sistemas de instalación de documentos tuvieron una importante función conservadora. Excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el templo de Eanna en Uruk (Mesopotamia) revelaron la existencia de un importante depósito documental con un pavimento provisto de un sistema de surcos y ranuras por el que discurría una corriente de agua hasta su evaporación, teniendo la posibilidad de evitar un excesivo resecamiento de las tablillas de arcilla cocida allí preservadas. Mediante las excavaciones también se dio cuenta de la utilización de cestas, jarras y cajas, que protegían los documentos de las agresiones externas, a modo de sistema de nichos sobre los muros.

En el mundo romano, la construcción de los edificios para una buena conservación documental data del siglo I. Marco Vitruvio Polión, en sus tratados recomendaba ubicar las bibliotecas en el lado Este de los edificios, para evitar el efecto de la humedad y las polillas y de esta forma aprovechar una mejor iluminación matinal.

Durante la Edad Media, las noticias relacionadas con la conservación de documentos, también provienen de archivos y bibliotecas, ya que en su mayoría son técnicas tomadas de traducciones anteriores. El Islam realiza nuevos aportes, de hecho, las nuevas formas que tomarán los documentos, ahora vuelto libros, surge como sistema de protección de códice. Esta técnica de encuadernación aporta un nuevo sistema de protección de documentación. Desde el siglo XIV en adelante, los soportes más característicos fueron el papel y el pergamino.

En relación a los nuevos procesos de fabricación de soportes, también los avances fueron reflejados en técnicas y procedimientos para conseguir un mejor producto. Por ejemplo, en Japón fué descubierto el método para la elaboración del papel, tras someter las fibras vegetales, empleadas como materia prima a un proceso de maceración biológica. Al eliminar la lignina y dando lugar puramente a la celulosa de la planta se alcanzaban elevados grados de elasticidad y una mejor conservación de los papeles.

A su vez, la copia de los documentos originales, también debe ser considerada una medida de conservación, ya sea por razón de seguridad, renovación o reparación. Estas copias se conocen como *Copias Ex Caducitae*.

A lo largo de la Edad Media, la prevención y el tratamiento de las plagas bibliográficas, experimentó un importante desarrollo debido a la utilización de nuevos productos insecticidas de gran poder, comercializados por los árabes entre Europa y Asia. Estos provenían de mezclas compuestas por «derris» y «pelitre», ambas especies de gran poder insecticida fueron empleadas como veneno por muchas culturas, esparcidas sobre los códices y los documentos. De todas formas, continuaron utilizándose plantas aromáticas y productos repelentes del periodo anterior. Uno de los manuscritos con mayor circulación durante el siglo XIII fue *Remedium Verme Librarum* por sus extensas explicaciones sobre como combatir hongos y bibliófagos. Las reparaciones de aquellos documentos que presentaban deterioros, como desgarros y zonas de pérdidas, encontrados en códices, incluso con descripciones al respecto, están presentes hasta mediados del siglo XX.

En la Edad Moderna, durante los siglos XVI, XVII y XVIII comienzan a crearse grandes archivos y bibliotecas, y es aquí, donde se experimenta un importante desarrollo en relación a la conservación y restauración, dando lugar a los primeros tratados, donde se encuentran recomendaciones para el buen uso y conservación de colecciones y fondos documentales. En relación a las ubicaciones de los mismos, se sigue dando lugar a las antiguas recomendaciones vitruvianas sobre la orientación hacia el Este, recogida de los convenios arquitectónicos de la época, como la conocida obra de Leon Battista Alberti: *De re aedificatoria* (1992).

Estas instrucciones y reglamentos, redactados ya específicamente para la organización y buen funcionamiento de centros documentales y archivísticos, contemplaban medidas relacionadas con la conservación de soportes gráficos, en su mayoría, centradas en la seguridad ante robos, incendios y humedad. También, se hacía alusión a las necesarias actividades ordinarias para el correcto mantenimiento de las obras, como la limpieza y las revisiones periódicas, permitiendo prevenir plagas. A las medidas conservadoras practicadas en esta época, se les suman aquellas que refieren a las instalaciones adecuadas, como armarios, estanterías abiertas o cerradas, el mantenimiento de las encuadernaciones, sistemas de encarpelado, la prevención de plagas y polvos como así también las plantas repelentes utilizadas ya desde etapas anteriores.

En los archivos, una de las actividades conservadoras destacadas continuó siendo la copia de los documentos más importantes para evitar su deterioro. Además, era recomendado guardar los originales y las copias en lugares distintos, como así también utilizar los duplicados y no los originales al momento de acceder a la información.

El entendimiento sobre las tareas llevadas a cabo por el conservador termina de delimitarse con las restauraciones y tratamientos aplicados sobre aquellos soportes deteriorados, cuyas técnicas y procedimientos se conocen a través de diferentes vías como: el estudio directo de las sobre obras reparadas, la documentación -aunque escasa- generada por su realizador y los tratados que emergen a partir del siglo XVII. En estas fuentes se entiende la restauración como la recomposición de los daños visibles aparentes, utilizando técnicas y productos tradicionales, los cuales, en más de una ocasión, constituyeron una amenaza para la futura conservación de la obra reparada. Los adhesivos, los productos para eliminar manchas, reavivar tintas o sistemas para blanquear papel, con el paso tiempo fueron muchas veces más nocivos que aquellos deterioros que deseaba restaurar.

Los tratamientos sobre los cuales más información se tiene en esta época son las reintegraciones masivas de márgenes, procedimiento ejecutado en las hojas de cuartilla incineradas del *Diario de Guerra*. Así mismo la recomposición de textos perdidos en los libros impresos, injertos sobre lagunas o áreas perdidas, recoser y encolar volúmenes, sustituciones de encuadernaciones en mal estado, consolidación de soportes atacados por la acción de tintas metaloácidas, limpiezas, eliminaciones de manchas y blanqueamientos, o procesos de desmontaje y montaje de tapas y dibujos. Los mismos eran llevados a cabo por copistas, encuadernadores o iluminadores, a quienes llegaban estos documentos mediante encargos específicos, por parte de los responsables de bibliotecas y archivos. No fue sino en casos excepcionales que estas personas formaran parte de las instituciones de manera estable.

En el siglo XIX ocurre un hecho de gran importancia: surgieron las primeras formulaciones teóricas sobre el concepto de restauración, aunque en la mayoría de los casos, las mismas se centraron en la obra artística visual: pintura, escultura y arquitectura. El arquitecto francés Eugène-Emmanuel Viollet Le Duc (1814 -1879) y el inglés, John Ruskin (1819-1900) fueron quienes comienzan a plantear los primeros conceptos -antagónicos- sobre la disciplina como tal, la «Restauración Estilística» y la «Restauración Romántica». La primera propuesta por Le Duc, quien se ocupó de

restaurar aplicando este concepto en edificios medievales que habían sido destruidos luego de la Revolución Francesa.

El hecho de restaurar un edificio significaba recuperar únicamente su integridad original a partir de los fragmentos preexistentes, es decir, reconstruirlo enteramente aplicando el principio de la correlación de formas, llegando a una presunta unidad formal que debía prevalecer por encima de cualquier otra consideración. Sus reconstrucciones miméticas se basaban exclusivamente en analogías tipológicas y estilísticas, desembocando en lo que muchos han considerado falsificaciones históricas.

En oposición a este concepto, Ruskin proponía una restauración que se denominó Romántica, con una visión más poética de la arquitectura, planteando una conservación radical de los monumentos como alternativa a la restauración estilística o Violetiana, enalteciendo la ruina en su búsqueda por la verdad, evitando falsificaciones o lo que el teórico consideraba, engaños. Como expuso en su texto *Las siete Lámparas de la arquitectura* (1849), la lámpara de la verdad evocaba la necesaria honestidad constructiva, estableciendo que todo aquello que no sea útil en un edificio no debería existir, refiriéndose a adornos y decoraciones. Propuso sinceridad y verdad a la hora de construir, utilizando materiales tradicionales como la piedra y la madera, en vez del hierro o aquellos materiales que con el paso del tiempo dejarían al descubierto que no era esta su verdadera naturaleza.

No existía una metodología en sus ideas conservacionistas. Se podía entender más bien como una filosofía de conservación, de respeto hacia quienes habían construido esos edificios, a la materialidad, y al tiempo o lo que este hacía con ellos. La ruina era la transformación natural de los edificios y las herramientas teóricas que proporcionaba eran aquellas que mejor acompañen este proceso. Podría entenderse como una teoría de la no intervención.

Para Ruskin, la reconstrucción o renovación era un acto que violenta la evolución natural de un edificio y anulaba su riqueza. Sin embargo, creía en una preservación constante, un mantenimiento para protegerlos y optimizar la vida de los mismos. Los principios teóricos de la restauración estilística han aparecido claramente reflejados en algunos textos alusivos a intervenciones practicadas sobre ciertos libros y manuscritos. Allí se observaba un concepto reconstructivo basado en la reintegración de elementos ornamentales, reproducciones caligráficas, cuyos resultados eran más aceptado cuanto más difícil resultaba distinguir el original de la imitación (opuesto a los principios actuales). Al igual que en la arquitectura, se trataba

en definitiva de restituir el documento a su «condición originaria» mediante falsificaciones, añadidos y postizos, cayendo así en una falta a la verdad de la que tanto intentaba apartarse la teoría ruskiana.

Dos factores producen un importante y decisivo desarrollo en las técnicas conservadoras entre finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XX: uno fue la introducción de tratamientos con reactivos químicos, y el otro, el inicio de una literatura científica que comenzó a elaborarse en pos de los agentes que causaban el deterioro de los materiales documentales. La consecuencia de ambos factores propició el nacimiento de la disciplina en la *Conferencia Internacional* celebrada en la Abadía de San Gall en el año 1898 en Suiza.

Mediante los aportes de la química, los tratamientos que más se vieron beneficiados a la hora de ejercer la restauración fueron los procedimientos de blanqueamiento de papel, la eliminación de manchas y el reavivamiento de tintas. Por su parte, la lucha contra los insectos, dio lugar a los primeros tratados sobre la restauración de libros, estampas y dibujos. De este modo, los estudios sobre las causas del deterioro físico del papel y los intentos por sistematizarlos, encuentran también su lugar en las bibliotecas y archivos para su mejor conservación. El fuego, la humedad, y la suciedad colaboraban en el detrimento de los archivos, con lo cual las nuevas reglas para quienes manipulaban estos documentos fueron útiles, sobre todo para encuadernadores y coleccionistas.

A lo largo de la historia, y hasta finales del siglo XIX, se ha mostrado el interés y la preocupación activa por conservar los documentos, y para ello, se han utilizado diversos sistemas que ayudaron a entender lo que se consideraba como conservación y restauración en los diferentes periodos. Todos estos sistemas, se centraron en la búsqueda de materiales «permanentes» para la elaboración de los soportes que contenían la información a resguardar, así como en la prevención de los agentes de deterioro, los tratamientos directos sobre los documentos a restaurar y la reconstrucción de daños y pérdidas. Más allá de esto, si bien ciertos problemas puntuales y concretos eran resueltos, la falta de información o experiencia, generaba problemas secundarios y muchas veces, irreversibles. Este carácter artesanal y experimental utilizado para la preservación de archivos, dará lugar en siguiente periodo al estudio científico de los soportes documentales -papel, piel, adhesivo, tintas- y de sus agentes de deterioro, consiguiendo una base más sólida, y de carácter interdisciplinar. En esta nueva etapa la física, la química, la biología y la historia, y

junto con ella la historia del arte, conformarán y darán fundamento a esta nueva disciplina.

En el período científico pueden identificarse tres etapas. La disciplina que hoy conocemos por conservación y restauración, quedó constituida en la última, a partir de 1970, caracterizándose por la investigación y los avances de la ciencia. Como punto de inicio, se tiene en cuenta la *Conferencia Internacional* en la Abadía de San Gall -anteriormente mencionada-, destinada a discutir los problemas de conservación y restauración de documentos antiguos. Es aquí donde por primera vez, fueron requeridas actuaciones previas a cualquier acción reparadora, el estudio de las causas de deterioro, y la posterior verificación de la eficacia de la técnica y de los productos aplicados. De esta manera, comienza a demandar el apoyo de la ciencia para llevar a cabo el correcto ejercicio de la restauración, iniciando un debate internacional que dio lugar a nuevos congresos, reuniones y tratados.

Tras la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y los intentos por reparar, en la medida de lo posible, los graves daños que los documentos habían sufrido, se vuelve a dar lugar a ciertas investigaciones para subsanar la obra gráfica atacada por plagas biológicas, insectos -microorganismos- como consecuencia a las ruinosas condiciones ambientales en que los documentos se encontraban, pensando ahora en una estabilización masiva de los mismos (más de un documento a la vez). En el año 1915 fue realizada la primera fumigación con gas tóxico -Sulfuro de Carbono- practicada en la Biblioteca Universitaria de Messina, Italia. A su vez, la mala calidad del papel empleado en la época, pudo ser mejorada recién en la década del cincuenta, tras años de investigaciones y estudios que intentaban contrarrestar la acidificación del mismo.

Todas estas necesidades, sirvieron como inicio para la racionalización de los tratamientos conservadores, a través de una concepción científica, dando lugar a la fundación del primer instituto especializado en la conservación y restauración de libros y documentos. El Instituto Central de la Patología del libro fue creado en Italia por Alfonso Gallo, quien también se encargó de sentar las primeras bases y tratados sobre los procedimientos adecuados en la restauración, con una fuerte base interdisciplinar de naturaleza química, biológica, y técnica. También se encargó de delimitar el concepto «Patología del libro» (Gallo, 1951, p. 21), definiendo la necesidad de realizar un diagnóstico previo del deterioro que presenten las obras, para elegir de este modo la metodología adecuada a llevar a cabo. Este instituto sirvió de modelo posteriormente a varios países.

El nuevo cientificismo que envolvió la disciplina, caracterizó a la restauración de documentos de forma práctica, según el concepto teórico de Restauración Estética acarreado desde el periodo anterior. Esto quiere decir que la disciplina todavía era ejercida dentro de los parámetros establecidos por Viollet Le Duc, entendida como la reconstrucción o restitución de elementos perdidos para la imitación del original. Este será el parámetro utilizado por el Ministerio de Cultura Italiano para guiar la práctica general en bibliotecas y archivos.

Estas investigaciones y nuevas reglamentaciones beneficiaron la práctica y las medidas de prevención en bibliotecas y archivos, dando lugar al nacimiento de la «conservación preventiva». Las medidas conservadoras, en principio, no tenían aún el objetivo de transmitir el patrimonio a generaciones futuras sino el de rentabilizar económicamente las colecciones.

Las propuestas de conservación preventiva instauradas en esta época, no se diferencian de las utilizadas en la actualidad. Las mismas se basaron en la prevención frente al deterioro físico, centradas en la construcción del edificio que albergaría los documentos gráficos -ubicación, diseño, instalación de los primeros sistemas de extinción de incendios, vidrios que filtraban la luz natural, y los primeros sistemas de iluminación eléctrica- entre otras. Así mismo, el mantenimiento de las colecciones mediante la limpieza periódica, reparaciones y encuadernación, y un adecuado tratamiento de los documentos, mediante la redacción de normas de uso por parte de los usuarios. En este periodo la conservación preventiva comenzó a ser sistematizada. Si bien su entendimiento no cambiará con el correr de los años, las modificaciones llegarán mediante el desarrollo científico paulatino, que otorgará soluciones técnicas para prevenir el deterioro físico del documento y el de la información registrada en los mismos.

La segunda etapa del periodo científico se da entre los años 1931 y la década de 1960. Esta fase se puede definir por un nuevo interés a escala mundial, sin precedentes en el área del patrimonio cultural, derivado de la existencia de un nuevo modelo social, tras la crisis del estado liberal. Estuvo caracterizado por sus formulaciones teóricas y nuevos criterios conservacionistas que promulgaban el ordenamiento sobre la protección del patrimonio de naturaleza intervencionista, derivados de la protección de los bienes históricos-artísticos. Existe en el derecho un nuevo concepto de propiedad y finalidad con respecto a estos bienes culturales de un estado, comunidad o país, fundamentado en el interés público y el carácter patrimonial. Las nuevas tecnologías permitirán la protección y el avance en el tiempo

de una herencia en común, aplicadas a la ciencia de la restauración y la conservación. Esta reorganización del marco jurídico para la protección del patrimonio cultural dio lugar al debate y a la colaboración de nuevas concepciones teóricas. A su vez, fueron creados nuevos organismos de carácter internacional, con una importante actuación luego de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

De todas las propuestas teóricas elaboradas durante la segunda etapa, las más importantes fueron la *Carta de Atenas* (1931) y la *Carta del Restauro* (1972) del italiano Cesare Brandi. La primera reúne una serie de principios que intentan fijar los criterios de intervención sobre las obras de arte, inspirados en la teoría de restauración formulada en el año 1881 por el arquitecto y crítico de arte italiano Camillo Boito (1836 - 1914), actualmente entendida como restauración científica. Al concepto de reintegración estilística, le sucede ahora una idea de restauración semejante a la conservación, es decir, los tratamientos practicados sobre las obras intentarán contrarrestar el deterioro que las mismas presentan, eliminando las causas que las provocan, manteniéndolas en el estado en el que han sido legadas por la propia historia. Es decir, en este periodo, con restauración no se hace referencia al rehacer sino a conservar, respetando la temporalidad histórica de la obra. Hacia la década del cincuenta, este nuevo entendimiento sobre la disciplina alcanza también al campo de los documentos gráficos.

Cesare Brandi, en su obra *Teoría del Restauro* (1963) trabaja a partir de un criterio de restauración crítica o filosófica, proponiendo la absoluta limitación hacia cualquier restitución, ya enunciado desde la teoría anterior, y ampliando la disciplina al incluir la prevención. Él define la restauración como «La intervención encaminada a devolver al objeto su eficacia, es decir, su unidad potencial, su integridad absoluta» (Brandi, 1963, p. 25).

De esta forma, quedan formuladas -doctrinalmente- las bases de una nueva especialidad, que desde el punto de vista terminológico fue denominada en el ámbito anglosajón *Conservatiom* y en el Latino *Restauración* y posteriormente *Conservación*. Desde los años ochenta y hasta la actualidad se ha optado por *Conservación y Restauración*.

Desde su nacimiento, tuvo como objetivo asegurar la transmisión de los bienes culturales, haciendo del patrimonio algo accesible y útil. En el caso específico de la restauración del *Diario de Guerra*, patrimonio cultural de la ciudad de Badalona, tanto su estabilización y restauración, como la digitalización realizada por el archivo que lo

resguarda, propician el testimonio de una época significativa en la historia de esta comunidad, que podría haber caído en el olvido en detrimento de su identidad.

Entre los principios básicos de la conservación y la restauración, uno de los más importantes es el respeto a la integridad absoluta de las obras mediante dos vías específicas de actuación: la prevención del deterioro o conservación preventiva, término introducido por Brandi, y la corrección del mismo, de ser necesario, restauración o intervención directa.

La tercera y última etapa del periodo científico abarca desde el año 1970 a la actualidad, y está caracterizada por la aparición de los primeros manuales sobre la disciplina y la formulación de estatutos de carácter internacional. En este período se termina de delimitar la definición de conservación y restauración de documentos, fijando su metodología, funciones y objetivos.

En el ámbito italiano, el concepto de «Restauración de Documentos» queda formulado a partir de la aplicación de la «Teoría Brandiana», proveniente de la restauración de obras de arte, dirigido ahora al marco documental, dando un nuevo entendimiento a los conceptos de libro y documentos, dejando de lado una consideración limitada, que refiera solo a la información textual, otorgando una percepción más amplia. El documento es considerado como un objeto polivalente de cultura que contiene una serie de valores que van más allá de su propio contenido o mensaje intelectual transmitido, cuya integridad absoluta debe quedar garantizada.

Como consecuencia, la restauración y conservación deberá conocer cuáles son los valores documentales que la obra posee, para intentar estabilizarlos y reestablecerlos dentro de los márgenes permitidos. Para esto es fundamental el trabajo en conjunto y el aporte de otras disciplinas, fundamentalmente la historia y la historia del arte.

Con los años, este nuevo concepto fue ampliando mediante la elaboración de instrumentos metodológicos y la redefinición de principios teóricos capaces de guiar la práctica del restaurador, siempre con base en el marco teórico de actuación sobre las intervenciones en la obra de arte pictórica.

Por lo que respecta al concepto de restauración preventiva el nivel de conocimiento sobre los agentes de deterioro de los documentos ha variado debido al desarrollo científico y tecnológico. Las medidas y soluciones técnicas elaboradas para intentar, medianamente su control, potenciar aquellas que se basan en tratamientos de carácter masivo, cuya aplicación se dirige tanto al documento como al entorno que lo rodea. Algunas de las actuaciones llevadas a cabo tienen que ver con el control medio

ambiental, los planes de emergencia, los programas de reproducción, la desacidificación masiva, y la continua búsqueda de soportes resistentes que garanticen la conservación futura de la documentación.

La necesidad de estas medidas como garantía de acceso a la información no significa que toda unidad de información deba conservar sus colecciones o fondos permanentes de la misma manera, o que sus documentos deban recibir idénticos tratamientos. Se intenta conseguir una gestión adecuada de acciones según las necesidades propias de cada unidad de información dentro del marco de planificaciones o políticas cooperativas a nivel local, regional, nacional e internacional.

La preocupación por la gestión de la conservación ha generado en los últimos años una importante bibliografía especializada que se centra en campos diversos, tales como: planes de preservación específicos de bibliotecas y archivos, programas y políticas de cooperación, directrices generales, criterios e instrumentos de ayuda para la definición de programas.

El estudio terminológico y semántico de los términos utilizados para denominar una disciplina constituye un recurso tradicional en la ciencia en general. Por ello fue necesario delimitar los conceptos de restauración, conservación y preservación, para optar por la acción adecuada según el caso específico, y cuáles serían los aportes que podrían mejorar la ciencia, otorgándole mayor durabilidad a los documentos y la información que estos contienen.

El primero de los conceptos trae aparejado un proceso previo de deterioro y pérdida, ya sea material o de calidad de ella, por lo cual, se vuelve necesario realizar una intervención material y directa sobre la obra o bien cultural. Este es el significado general de intervención directa, restituir su condición original, predominante en el léxico de la disciplina. La última definición elaborada de restauración ha sido publicada en *La carta de la conservazione e del restauro degli oggetti d'arte e di cultura* pasando a designarla como «Todas las intervenciones que, sobre bases previas de investigación, estén dirigidas a restituir al objeto su integridad, y cuando sea preciso su uso» (Martínez Justicia, 1990, p.1).

Dentro de los criterios básicos de la restauración deben respetarse: la mínima intervención, en lo que respecta a la integridad física y estética de la obra; la legitimidad de las intervenciones realizadas; la reversibilidad de los materiales utilizados y la estabilidad de los materiales, con lo cual, es fundamental conocer su comportamiento y posterior envejecimiento.

Por su parte, la conservación, etimológicamente, hace referencia a mantener intacto y sin dañar una cosa, para que subsista en el tiempo, sea duradera, es decir, tiene por objeto garantizar la transmisión de un objeto en el mismo aspecto, en cuanto a la forma y contenido (Brandi, 1963) y así evitar alteraciones. Por motivo de variaciones en la definición de este término, en la actualidad, ha sido menester distinguir entre la conservación preventiva y la conservación terapéutica o reparadora, la cual consiste en la intervención directa sobre el bien, con el único propósito de retardar la alteración.

Por preservación o conservación preventiva se entiende, como se mencionó anteriormente, al conjunto de actividades administrativas, como el reconocimiento, un análisis riguroso y los estudios previos, para la posterior toma de decisiones, con la intención de determinar y escoger las medidas necesarias para la mejor conservación de los documentos, intentando crear las condiciones favorables de tutela, defensa y seguridad ante cualquier deterioro que ponga en peligro la materia o función de los mismos.

Tanto la conservación como la restauración tienen en común la finalidad de garantizar el acceso y la trasmisión de los bienes culturales. Así mismo, trabajan aplicando los principios de actuación, respecto a la integridad de la obra. Ambas se han desarrollado gracias al estudio y los aportes de otras ciencias y conocimientos provenientes de la física, la biología, la química y la historia. La ciencia ha favorecido a la conservación en tres amplios campos: el examen y el análisis, los problemas de deterioro y la investigación sobre métodos y materiales.

La historia del arte y la ciencia de la restauración se han retroalimentado constantemente. Ambas se han ido conformando con el transcurso del tiempo.

Papel como soporte paleográfico. Vehículo y testigo de la historia

El papel es uno de los soportes más utilizados en nuestro tiempo y desde hace siglos, sin duda, el material más común entre los documentos gráficos conservados en archivos y bibliotecas. Tan solo al tacto, otorga información en cuanto a la materia prima utilizada al momento de su elaboración, o su posible comportamiento a través de los años. Dependiendo del largo o la flexibilidad de sus fibras podremos optar entre sus posibles usos. Las filigranas, en el caso que se encuentren mirando el pliego a través de la luz, podrían indicarnos el tiempo y el molino papelerero donde fue fabricado. Es vehículo de historias que deseaban sobrevivir al olvido y a la memoria individual. Es testigo de inundaciones, plagas e incendios, o para Josep María Cuyàs i Tolosa, de toda una guerra.

Originario de China (105 d.C) entra en Europa, a través de España, de la mano de los pueblos árabes. A diferencia de los soportes paleográficos utilizados anteriormente, el papiro y el pergamino, el papel es el resultado de un auténtico proceso de fabricación, sin parecido formal con las materias primas que lo conforman. Si bien no existen textos que ilustren o describan el procedimiento de fabricación antiguo, en Oriente o Europa, la permanencia en la actualidad sobre técnicas artesanales, nos permiten inferir cuales podrían haber sido estos procedimientos.

En el mundo oriental, la producción de papel estaba constituida por restos de tejidos de origen vegetal y animal, su descubrimiento deviene del intento por sustituir la seda. El primer molino papelero documentado en Europa se localizaba en Játiva, actual España, en el año 1056. Posteriormente se tienen referencias de otro en Toledo, para el año 1085. En Italia se empezó a fabricar casi dos siglos después en Fabriano en el año 1276. En este continente, los primeros papeles proceden de tejidos de fibra vegetal (lino, cáñamo, algodón). Este sistema productivo durará hasta mediados del siglo XIX, época en que la madera, nueva materia prima, sustituirá radicalmente la fuente liberiana. La elaboración de papel será dividida según su materia prima en el «papel de trapos» provenientes en un primer momento del lino o del cáñamo, y posteriormente de algodón.

Según la tecnología empleada en Europa, se distinguen en su fabricación dos etapas: la artesanal-manual, seguida la artesanal-industrializada. La primera corresponde a los tiempos más antiguos de la producción papelera, siendo los molinos -incluso en un principio los harineros- que cumplían esta misión, situados a los bordes de ríos de limpio caudal, donde convertían los trapos blancos mediante procesos específicos, en un nuevo material propicio para la escritura.

El procedimiento se iniciaba con el troceado de los trapos, su desempolvado y posterior sumersión en agua para una mayor limpieza, activada con fermentación, suave lejiado, macerado y bateado, para conseguir su desfibrado y una pulpa o pasta que se mezclaba con agua en amplios recipientes de madera, piedra o metal (tinas), generando la materia prima del papel. Extraída del medio acuoso con cedazos, fibras entrelazadas de bambú, rejillas metálicas (formas o formadoras), según épocas y lugares, convenientemente prensada y secada por procedimientos muy diversos, constituirá la hoja del papel, por ello denominado de «tina» o papel a «mano», en base al procedimiento totalmente manual de su fabricación. Cada hoja era prensada entre fieltros y luego secada al aire, tendida, con un aspecto poroso, poco denso y muy absorbente. Para mejorar las características físicas de estos papeles y evitar que la tinta se extendiera sobre su superficie, se añadían colas de origen animal, y finalmente

cada pliego era satinado. Las primeras muestras con estas características, también llamadas de papel europeo, provienen del Monasterio de Santo Domingo, son hojas en papel de Misal Mozárabe.⁴

La etapa artesanal-industrializada tiene lugar entre los últimos años del siglo XVIII y los primeros del siglo XIX, cuando comienzan a aparecer sistemas mecánicos que sustituirán poco a poco la tradicional formadora de hojas, dando lugar a la producción de largas tiras de papel, también conocidas como papel continuo. Esto genera un papel sin verjuras⁵ y con un espesor más regular y uniforme. A diferencia del papel hecho a mano, posee fibras alineadas en la dirección en que la máquina se mueve (dirección de fibras). La composición es esencialmente la misma que la del papel artesanal, celulosa y agua, pero desde finales del siglo XVIII los aprestos vegetales y animales, serán complementados o sustituidos por aprestos químicos, que traerán aparejados problemas de acidez en las nuevas producciones. Así mismo, ante la creciente demanda de este soporte y la escasez de trapos blancos, se comenzará a utilizar para su producción trapos de color, previamente decolorados con productos clorados. La naturaleza del papel y los materiales que lo conforman definirán sus características finales, condicionando su comportamiento y son el punto de partida para su correcta conservación, restauración y exposición de documentos, libros, obra artística o gráfica.

Este antiguo soporte ha sido testigo y contenedor de siglos de historia, vehículo de información y relatos que permitieron preservar y transportar los acontecimientos históricos, a través del tiempo, hasta nuestros días. Los libros se convierten poco a poco en un medio de expresión individual salvaguardándonos de la fragilidad de la memoria.

⁴ Misal Mozárabe o Misal de Silos, es considerado uno de los primeros libros en papel cuyo texto obedece a una liturgia, la mozárabe, abolida en España en el año 1080, durante el pontificado de Gregorio VII.

⁵ Las verjuras son leves marcas transversales de grosor variable en su superficie, visibles incluso al trasluz, causadas por un cilindro de filigrana (red metálica) que lleva alambre durante la fabricación del papel, características del proceso de producción industrial del papel.

CAPÍTULO 2

El rol de la conservación, restauración y archivología. Conocimientos necesarios para el resguardo y la manipulación de los documentos gráficos

El deber de los supervivientes es rendir testimonio para que los muertos no sean olvidados ni los oscuros sacrificios sean desconocidos. Ojalá estas páginas puedan inspirar un pensamiento piadoso hacia aquellos que fueron silenciados para siempre, exhaustos por el camino o asesinados (Vallejo, 2019, p.403).

Luego de un breve recorrido por la historia del papel como testimonio y vehículo de la historia escrita, y las consiguientes hazañas para que las mismas puedan perdurar en el tiempo, mediante la correcta conservación y manipulación de los documentos, haré referencia a la historia de Josep María Cuyàs i Tolosa y el Archivo Histórico de Badalona, que alberga la colección del historiador, y el *Diario de Guerra* cuyo proceso de restauración, será descrito al final de este cuerpo teórico.

Josep María Cuyàs i Tolosa nació en Badalona, Cataluña, España en el año 1904, ciudad donde cursó sus estudios hasta los trece años, introducido por su maestro Artur Martorell en conocimientos arqueológicos. Fue un historiador e investigador autodidacta, dedicando su vida a forjar y conocer la historia de su lugar de origen, consiguiendo que la localidad construyera así su propio patrimonio e identidad.

Hacia el año 1936, debido al momento bélico y social que atravesaba la comunidad y el país, y al prever que el material histórico que había reunido durante los años anteriores peligrara, realiza gestiones a través de la entidad Amigos de las Artes para colocarlo bajo la custodia del comité antifascista. En plena Guerra Civil Española (1936 - 1939), contrae matrimonio con Concepció Puntí i Corominas (abril 1937), quien será un personaje clave en la producción de la obra, ya que también participa de manera activa en los escritos y la recopilación de datos cuando Cuyàs i Tolosa no podía hacerlo. Las circunstancias políticas posteriores a la Guerra Civil le llevaron a centrar su dedicación en el estudio del pasado.

Entre 1940 y 1960 estudió la mayoría de los archivos particulares de su ciudad. Posteriormente, fue fundador y primer director del Museo de Badalona (1955 y 1968), creado a raíz del descubrimiento de las termas romanas en las cercanías de la ciudad. Desde el año 1975 hasta 1981 publicó su obra culmine compuesta por siete

volúmenes, dedicada a la historia de Badalona, recibiendo numerosas distinciones y homenajes por ellos y a lo largo de su carrera.

El *Diario de guerra*, publicado en el año 2006, fue una edición especial de aquella institución que fundó y dirigió, compuesta por una importante recopilación de testimonios, fotografías y entrevistas recogidas por el autor durante su vida. Este conjunto de materiales escritos y gráficos recogidos por Josep María Cuyàs i Tolosa, quien poco después de acabar la guerra expone:

La cantidad de material recogido durante este periodo ha sido enorme. He llenado unas 5.000 carillas y es casi el contenido de todas ellas, tan interesantes que me obliga a no desperdiciarlas. Así es que he decidido publicar, aunque extractando mucho, casi todo su contenido dividiendo mi obra en tres libros, cada uno de los cuales contendrá una materia distinta. En el primero y como preambulo, trataré de los hechos de Octubre de 1934 y de la parte religiosa durante la tercera guerra civil, abarcando la destrucción de templos y casas religiosas, el asesinato de sus sacerdotes, las disposiciones oficiales emanadas sobre el Catolicismo, la vida religiosa en Badalona [...].

El segundo volumen lo dedico a historiar la actuación política y sindical de las diversas entidades que constituían el Frente Popular y es uno de los que yo creo que puede ser el más interesante por reunir una serie de documentos, muchos de ellos inéditos, que ponen al descubierto muchos episodios y gran número de disposiciones (que) la mayoría de afiliados ignoraban.

Y el tercero y último, lo tengo destinado para el diario que con tanto cariño y peligro he venido haciendo día por día durante el periodo que comentamos (Cuyàs i Tolosa, [1936] 2006, p. 20).

Si ponemos en diálogo las intenciones del autor del *Diario de Guerra* con la obra de Elizabeth Jelin, *¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?* (2001) y el contexto que este atravesaba a la hora de llevarlo a cabo, según los fines sociales y comunitarios a los que alude cuando relata el propósito de su producción podemos reconocer la angustia que le genera la posibilidad del olvido de aquellos acontecimientos que cambiarán el rumbo de la historia de su ciudad, y por ende de la comunidad. Teme al olvido, porque este al igual que los bombardeos que relata, en términos de Jelin, amenazan y afectan a la propia identidad.

Como entiende la autora, abordar la memoria involucra tanto recuerdos como olvidos, narrativas, actos y emociones. El sujeto que rememora y olvida, en el caso específico Josep María Cuyàs i Tolosa, un individuo, con sus correspondientes intenciones y criterios a la hora de narrar los hechos ocurridos durante esos años, lo hace sumergido y en pos de la sociedad, a la que pertenece.

Al iniciarse el movimiento nacional empecé a redactar un diario con los hechos mas sobresalientes acaecidos cada 24 horas en Badalona,

Cataluña, España y Europa. Lo hacía en HOJAS DE CUARTILLA⁶ que antes de acostarme enterraba cuidadosamente para evitar su destrucción y la mía (Cuyàs i Tolosa, [1936] 2006, p. 20).

Hay un control y una represión en cuanto a los posibles relatos de los oprimidos y el intento de resguardarlos mediante la expresión escrita, memorias que intentarán sobrevivir a través de este acto de creación, para llegar así a generaciones futuras. Crear y salvaguardar lo producido ante el miedo que produce el olvido, el temor de no ser conscientes de las luchas de aquellos, que no podrán dar voz al relato cuando la guerra acabe.

Las memorias individuales siempre se encuentran enmarcadas socialmente en un contexto determinado. Estos marcos son portadores de la representación general de la sociedad, sus necesidades y valores. Un ejemplo de ello es este fragmento podemos encontrar en las páginas del *Diario de Guerra*:

Además guardaba la prensa diaria y todos los folletos, libros, prospectos, revistas y demás papeles impresos que lanzaban a la publicidad cualquier de los partidos políticos sindicales.

Como muchas personas que podían suministrarme datos de interés para para mi archivo podían morir o ser encarceladas no dudé en hacer una serie de entrevistas de gran valor histórico. Después el tiempo se encargó de justificar mis temores y la oportunidad con que los hice. Era arriesgado y temerario aquel trabajo, hoy lo reconozco, pero en aquellos momentos podía más en mí la finalidad perseguida (Cuyàs I Tolosa, [1936] 2006, p. 21).

En este párrafo, vuelve a aparecer el papel como vehículo y contenedor de ideas. El soporte que las resguarda y contiene, que otorga cuerpo a aquellos relatos inmateriales que podrían, dadas las circunstancias, perderse o caer en el olvido. El acto de rememorar supone una experiencia pasada que puede volver a activarse en el presente. El autor crea una memoria narrativa, construye un compromiso, forjando un puente entre el pasado y el presente, otorgándole un sentido a las vivencias de la guerra.

Por el motivo que fuera, Josep M. Cuyàs I Tolosa no publicó estos tres libros. Fue tarea del Museo de Badalona, depositario del Archivo Josep M. Cuyàs desde el año 1992, editar este material. El diario, escrito en catalán (exceptuando dos días) ha conservado el vocabulario y el estilo propio del autor, la época y los tipos de

⁶ Hoja de cuartilla, hoja de tamaño carta corresponde a la cuarta parte de un pliego, de allí su nombre de aproximadamente 14,8 centímetros por 21 centímetros, comúnmente utilizado para la toma breve de apuntes, datos específicos para un posterior trabajo de investigación.

documentos originales que aportan cierta dosis de espontaneidad e improvisación, aunque realizando correcciones ortográficas.

Las páginas que datan de los meses de julio, agosto y septiembre fueron quemadas por el mismo Josep M. Cuyàs, en un momento en que pensaba que estaban a punto de descubrir el manuscrito. Desafortunadamente, muchas anotaciones, palabras y frases enteras de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1936 se han perdido a causa del fuego. Sobre estas páginas fueron realizados los tratamientos de restauración y estabilización descritos en el último apartado.

Cronológicamente el diario llega hasta el mes de julio del año 1939. Durante los meses de marzo y abril de aquel año Cuyàs, por cuestiones laborales, debió trasladarse a Burgos y su esposa, al igual que lo había hecho en ocasiones anteriores, continuará el manuscrito. En este aparecen todas las noticias que Josep María Cuyàs consideraba importante registrar. Eso nos permite tener un conocimiento de aspectos políticos y sociales, pero sobre todo un acercamiento de la vida cotidiana de los badaloninos durante aquellos años.

Este tipo de narrativa compuesta por escritos provenientes de la esfera íntima, de la memoria propia de cada individuo, se conforma por extensiones o recuerdos, testigos imperfectos y ambiguos, pero insustituibles, de aquellos lugares y épocas a donde ya no puede acceder el relato vivo.

El contenido es desigual. Hay días y hechos que aparecen ampliamente explicados y otros donde la información es escasa, seguramente dependiendo de las circunstancias y las posibilidades de escritura, también variables de cada día. Entre los temas que más menciona Cuyàs i Tolosa en su diario se destaca, en primer lugar, el hambre. Asimismo, la precariedad en la que vivían y las manifestaciones que, por causa de la situación bélica que atravesaban, se producían en la ciudad, con concentraciones y fuertes repercusiones políticas.

Los bombardeos, tanto en Badalona como en Barcelona y en el Masnou también tienen protagonismo. Sobre este tema, no solo describe los efectos destructivos de las agresiones, sino que también explica cómo lo vive la población de Badalona. También tiene referencias precisas sobre la construcción de refugios⁷ y defensas antiaéreas de las que se va a dotar la ciudad.

A lo largo de todo la publicación hay información sobre las lecturas que Cuyàs realiza,

⁷ Ver fotografía de refugios en anexo.

en la prensa, tanto en semanarios como panfletos políticos. Los acontecimientos sobre Badalona aparecen perfectamente detallados, incluso adjunta recortes de periódicos, o discursos que escuchaba de las emisoras franquistas. Los eventos y las actividades culturales producidos durante este periodo también están recogidos en las páginas del diario: datos sobre personas heridas y asistidas, soldados accidentados y muertos. También refiere a falta de trabajo, principalmente desde 1938, ya que las industrias colectivizadas si no eran de guerra, tenían poca actividad. El diario reflexiona sobre esta situación y sobre la importancia que va a tener para la economía y por consiguiente para la vida de los ciudadanos. Al final de la obra es de notable interés el apartado con los testimonios, que hacen referencia a las persecuciones, la situación en la que se vio envuelta la educación o las actividades museísticas.

Gracias al tenaz trabajo de Josep M. Cuyàs i Tolosa , Badalona dispone de una excepcional fuente de información en primera persona sobre la Guerra Civil. Pocas ciudades de Cataluña, por no decir ninguna más, disponen de un diario de guerra como este: «El diario que se escribe a escondidas es un gesto de rebelión a través de la escritura y la lectura, que le estaban prohibidas» (Vallejo, 2019, p.316).

El conocimiento del pasado para la construcción del futuro

Una de las consecuencias de la dictadura del general franco va a ser la tergiversación de los hechos históricos durante los siguientes cuarenta años que va a durar el régimen. Afortunadamente, la recuperación de la democracia y el trabajo de historiadores rigurosos y honestos han ido poniendo luz y objetividad sobre los hechos pasados, pero aún es mucho el trabajo que queda por hacer, mucha la memoria que se puede recuperar para alcanzar un conocimiento más completo de nuestra historia reciente y obtener una visión ponderada y no tendenciosa (Cuyàs I Tolosa,[1936] 2006, p.11).

Esta es la línea que propone el Museo de Badalona en cuanto a tomar las decisiones al momento de rescatar el *Diario de Guerra* de Josep María Cuyàs i Tolosa, quien aportará con su testimonio durante los años de guerra y los primeros años de postguerra en Badalona y Barcelona, generando una extensa fuente de información histórica, dando cuenta el sufrimiento que ha costado volver a recuperar la libertad y la democracia.

Los dos tomos fueron editados en el mes de diciembre del año 2006 por el Museo de Badalona, con el apoyo de la Generalitat de Catalunya, el Departamento de Relaciones Institucionales y participación, y el Programa por el Memorial Democràtic.⁸

⁸ Programa Memorial Democràtic. Para obtener más información ver anexo.

Estos años de guerra fueron los más inestables en cuanto a la vida política y social en Cataluña. Cuyàs los describe desde el miedo, la inseguridad y la incertidumbre. El diario, como tipo de narrativa o documentación histórica, permite reconocer la vivencia de una persona real, impregnada de la sensibilidad de quien relata, y sus protagonistas. Se conforma por el testimonio de una época convulsa, del cual se conseguirá la gran descripción colectiva recuperada. Estos procesos de rememoración ocurren insertos en redes de relaciones sociales, grupos, instituciones y culturas. Son los individuos los que recuerdan y tienen memoria, pero siempre insertos en contextos grupales y sociales específicos.

Para el archivo de Badalona, la recuperación de este diario supuso «el aporte y la recuperación de la memoria histórica al servicio de los ciudadanos» (Villarroya i Font, J, 2006, p 14) de forma respetuosa con la verdad, superando una visión esquemática de la historia de la guerra civil española. Cuyàs i Tolosa escribe desde una perspectiva periodística, en este sentido, sus notas están llenas de hechos que degradaban y alteraban la vida cotidiana de la gente, desde la penuria del abastecimiento de víveres hasta las deficiencias de los servicios públicos.

Definido por la comunidad como un «testimonio para no olvidar», el diario se encuentra en el Archivo Josep Maria Cuyàs i Tolosa, que se conserva en el Museo de Badalona, compuesto por una inmensa colección de documentos, imágenes, revistas y libros de temática badalonina, reunidos por el autor a lo largo de su vida. El diario ocupaba alrededor de 3.500 carillas, guardadas por el autor durante cincuenta años, donde se da cuenta de su labor de cronista, con la voluntad de dejar constancia de hechos que difícilmente podríamos conocer si no fuera por su testimonio.

Como se ha mencionado, la edición del museo posee la colaboración del programa Memorial Democratic, una institución perteneciente a la Generalitat de Cataluña, cuya finalidad es la recuperación, conmemoración y fomento de la memoria democrática del periodo que abarca entre los años 1931 y 1980. Este pone especial énfasis en la reivindicación de las víctimas, perseguidas por motivos ideológicos, de conciencia, religiosos o sociales, así como la represión perpetrada por la dictadura franquista a personas y colectivos (incluyendo la lengua y la cultura catalana) el exilio y la deportación. Rememora la lucha antifranquista y la transición a la democracia hasta las primeras elecciones del parlamento de Cataluña.

Al igual que en Argentina, los procesos de memoria, verdad y justicia, representan un posicionamiento político e identitario para la comunidad que, mediante el reclamo, y la prohibición frente al olvido la mantienen vigente.

El núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de permanencia a lo largo del tiempo y el espacio. Para poder recordar y rememorar algo es necesario preservar aquellos bienes culturales que conforman el patrimonio cultural y constituyen la memoria.

Los siguientes tres fragmentos corresponden a días específicos del diario donde el autor menciona los bombardeos, el hambre, y la falta de papel entre otros acontecimientos mencionados anteriormente en el desarrollo del trabajo.

Día 29 de noviembre de 1936 (hoja restaurada)

[...] la gente circula en [...] rumor de que entre hoy [...] los faccistas efectuarán un bombardeo aéreo por estas comarcas [...] esta atmósfera es producida por informaciones que sobre el particular [...] hoy periódicos. Esta [...] se ha acentuado esta noche, puesto que contra la costa de mar estaba desierta.

La iglesia de la Providencia[...] completamente los autores que [...].

[...] por las diferentes calles de la ciudad y una de las que lo han efectuado con más espectacularidad ha estado en la Rambla. Iban unos 400.

Continúan las obras de derribo de la parroquia de Santa Maria. La sacristía ya está casi derribada hasta la entrada del primer piso. También ha sido destruida la barandilla de piedra derecha, que se encuentra frente a la iglesia en lo alto de la calle del Temple.

Los espectáculos se han visto muy concurridos.

He observado que muchos cristales de las farolas de gas pintadas de azul, han sido rotos (Cuyás i Tolosa, 2006, p.63).⁹

12 de diciembre 1936

Ha sido liberado Francesc Xicola.

Esta noche pasada han sido detenidos uno del cal Mau y Ricart.

Hace unos días que al ir a detener a un vaquero un grupo de incontrolados éste los recibió a treintos, hiriendo a uno y fungido a los demás.

En casa de Valls rajoler (Calle Paloma) han sido hechos cuatro registros.

En algunas industrias deben rebajar jornales esta semana. La casa de Bacás les han rebajado el 15% que les había sido aumentado.

Esta madrugada en Montcada había 64 cadáveres y según dicen la pasada noche han sido fusiladas 300 personas en la vecina capital, en su mayoría afiliados en Estado Catalán. También se han efectuado 101 detenciones de elementos de derecha.

Esta mañana en la plaza había gran abundancia de carne.

Este mediodía la radio de Barcelona ha dicho que el gobierno de la Generalitat estaba en crisis. Tarradellas ha dicho que no están siendo obedecidos y por tanto no pueden imponer un principio de autoridad ya que no se querían hacer responsables de lo que podía acontecer (Cuyás i Tolosa, 2006, p.67).

⁹ En otra página del diario, explica que las farolas de las calles estaban pintadas de azul, para que los aviones tengan menos visión a la hora de bombardear. Los espacios transcritos entre corchetes [...] se deben a zonas perdidas o dañadas por el efecto de la incineración.

1 de agosto 1937 (Página 363)

Hoy no hay pan, según dijeron por falta de harina.

La falta de papel se deja oír. Todos los periódicos (menos Soli) se edita únicamente a cuatro paginas y en un papel muy ordinario. Algunos como La Rambla han tenido que retrasar su salida por la carencia de papel. Por cierto he observado que el Cataluña de hoy (sustitutivo de La Soli) no llevaba ninguna noticia referente a la guerra, ni a los partes oficiales. También se han observado hace 8 o 10 días que ningún diario menciona por nada al General Miaja, esto ha sido causa de que en nombre de él se hayan hecho comentarios por todos los gustos.

La inactividad hace unos días se observa en los manantiales, se ha dicho que si era sentada al gran calor que hace; yo creo, sin embargo, que obedece a otras causas y detrás de esta calma veo una formidable tormenta.

Esta tarde y hasta entrado el oscuro han pasado muchos aviones en servicio de descubrimiento y sobre las 10 de la noche he visto que funcionaba el reflector de Montgat. Se ve que se temen visitas extrañas.

Esta mañana vendían en la Plaza las judías verdes, a ptas. 0.85. La leche la han puesto hoy 1.10 y (antes, hace un año iba a 0.70 litro). Recortan la ración a todo el mundo y la dan muy bautizada, pues no hace nada de nada (Cuyás i Tolosa, 2006, p. 363).

Como demuestra Cuyás i Tolosa en estas páginas, la experiencia es vivida subjetivamente y culturalmente compartida. La memoria es entonces producida mientras haya sujetos que compartan e intenten materializarla, en este caso concreto mediante la escritura en papel, volviéndose vehículos de la historia, almacenada en bibliotecas y archivos, que necesitan determinadas medidas de seguridad para su correcta preservación.

Como se ha mencionado anteriormente, el *Diario de Guerra* se encuentra en el Archivo Histórico de la ciudad de Badalona, que fue creado en el año 1979 por el Ayuntamiento de la ciudad homónima. Es el servicio gubernamental encargado de la custodia, tratamiento y difusión del patrimonio documental producido en el sitio. Desde sus inicios el archivo es gestionado por el Museo de Badalona, donde aún conserva su sede. En él se resguarda la documentación generada por los órganos de gobierno de la ciudad desde el siglo XVII hasta 1945. Se compone también de fondos y colecciones de empresas, entidades e instituciones. Posee una completa colección hemeroteca local y archivos personales, profesionales y familiares. El archivo también dispone de los medios para difundir trabajos de investigación, especialmente mediante las publicaciones del museo, ya sea dentro de la revista-anuario *Carrer dels Àrbres* o a través de colecciones de obras especializadas.

En el año 1992, tras la muerte de Josep M. Cuyás i Tolosa, fue donada por parte de la familia del historiador la colección completa del autor, creando su propio archivo dentro de la institución, el Archivo Josep María Cuyás i Tolosa. Incluye la documentación

recogida por el autor del diario a lo largo de toda una vida dedicada a la investigación. Se compone por un acervo muy variado, tanto en lo referente a la cronología como a la tipología de los documentos. También cuenta con un interesante y voluminoso fondo de imágenes sobre Badalona, así como con una considerable colección de prensa local.

Tanto el Archivo de Badalona como el Archivo Josep M. Cuyás i Tolosa, utilizan para la correcta preservación y conservación de sus fondos las directrices del RAMP, sobre el control de seguridad y el almacenamiento de las colecciones de archivo, creadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París, en el año 1984. El RAMP se compone del estudio y las posteriores directrices sobre la preservación y la restauración de documentos y libros en papel, realizados por Carmen Crespo y Vicente Viñas.

Conservación de documentos y ciencias de la documentación. Archivística: Mejor prevenir que curar

En toda conservación se distinguen dos áreas diferenciadas y complementarias: una que abarca las medidas tendientes a evitar el deterioro de estos documentos, también conocidas como medidas preventivas o preservativas, y otras que se refieren al tratamiento directo de las piezas afectadas por cualquier tipo de degradación o deterioro, las medidas curativas o restauración. El ideal de toda política responsable de conservación es la existencia eficaz de las primeras, para reducir a sus justos límites la necesidad de la puesta en marcha de las segundas.

El estudio de la UNESCO, reflejado en las directrices del RAMP tiene como destinatarios a los archivistas y bibliotecarios, dando un detalle exhaustivo de los sistemas y principios recomendados para la planificación e implementación de programas de conservación y restauración de documentos y libros en papel. Dentro de sus objetivos propone la formulación de políticas y planes de información (nacionales, regionales e internacionales), con la intención de que se promuevan y difundan los métodos, pautas y normas para el correcto manejo de los bienes culturales. Así mismo contribuir a la creación y el mejoramiento de infraestructuras y de sistemas especializados en los campos de educación, cultura, comunicación y ciencias.

El historiador de arte Ignacio González Varas Ibañez, en su escrito *La cultura de la memoria y la expansión del patrimonio cultural* (2021), hace alusión al concepto de patrimonio cultural y cómo este proceso, que conforma y delimita la cultura de la

memoria ha ido mutando y expandiéndose en las últimas décadas. Según el autor, los tipos y formas de patrimonio se han ido ampliando tanto en el plano físico y material como en el campo del patrimonio inmaterial, es decir, ha crecido la concientización y valoración que tiene en cuenta la protección del conjunto de costumbres, creencias, ritos o manifestaciones culturales de índole intangible.

Aquí descansa el reconocimiento de los valores que se proyectan sobre este tipo de patrimonio, existiendo un cambio de perspectiva que va desde lo objetual a lo subjetivo. Si en un primer momento la definición de patrimonio cultural giraba en torno al universo de bienes culturales, tangibles y catalogados, este enfoque ha sido poco a poco desplazado por la preocupación concreta sobre cómo los ciudadanos o las comunidades reconocen, valoran o aprecian ciertos bienes, inmateriales o intangibles, y los integran a sus modos de vida.

El foco está puesto en los grupos, comunidades e individuos que crean, mantienen, transmiten o transforman su cultura. Tanto la identidad como la memoria se constituyen y cobran sentido en cuadros sociales cargados de valores y necesidades. Las propias nociones de tiempo y espacio son construcciones sociales, al igual que la herencia que las conforma.

Hoy la noción de patrimonio, según González Varas Ibañez, es crítica, cambiante, dialéctica e inestable, dependiendo de la construcción crítica, cambiante, dialéctica e inestable que le otorgue esa comunidad y sociedad a la que da sentido. Por definición del autor se entiende al patrimonio cultural «[...] como la selección crítica de aquellos elementos culturales que cada comunidad o grupo social reconoce como testimonios significativos legados por las comunidades humanas a lo largo de su existencia» (González Varas Ibañez, 2021, p. 14). Este tipo de patrimonio nos permite el conocimiento de diversas culturas sucedidas en el tiempo, las actuales, las pasadas y la comprensión de la cultura propia y de las ajenas. Para ello, la selección simbólica de los elementos culturales del pasado, se realiza siempre desde el presente. Así, el patrimonio cultural es reconocido, revitalizado y conservado desde nuestro presente y con vistas a su transmisión al futuro.

CAPÍTULO 3

Proceso de Restauración del *Diario de Guerra*. Intervención por pérdida de soporte en la Escuela de Restauración de Muebles, Arte y Patrimonio. ECORE

En este capítulo abordaremos el proceso de Restauración del *Diario de Guerra* Badalona 1936 – 1939 de Josep M. Cuyás i Tolosa, perteneciente a la colección del Archivo Histórico de la ciudad de Badalona, realizado en la Escuela de restauración de Muebles, Arte y Patrimonio (ECORE), bajo la supervisión de Ester Turró durante el Ciclo Lectivo 2020 - 2021.

Entendiendo el *Diario de Guerra* de Josep M. Cuyás i Tolosa como bien cultural, patrimonio histórico de la ciudad de Badalona y de Cataluña, donde en primera persona se narran los años de la Guerra Civil Española, estos escritos se vuelven testimonio y voz de un pueblo, permitiendo conocer y preservar su historia. Resguardar estos documentos es resguardar la memoria de una comunidad. Mediante su restauración será posible garantizar el acceso a los textos originales y su manipulación, textos únicos e insustituibles, dotados de un reconocible valor documental, asegurándoles mayor permanencia y durabilidad.

Más allá del proceso de digitalización del diario llevado a cabo por parte del Archivo Histórico de Badalona, previos a la restauración, se intenta mediante este tratamiento, promover el patrimonio cultural y el acceso al mismo, fomentando la difusión de la obra y la participación activa de los interesados.

Proceso de Restauración. Ficha Técnica de Conservación y Restauración de Documento Gráfico

IDENTIFICACIÓN

Nombre del objeto: Diario de Guerra.

Material - Técnica: Papel Moderno, Tipo Block, formato A5 (14,8 x 21 cm). Escrito a mano con tinta azul diluida - elementos sustentados - sobre la cara anversa de la hoja.

Autor: Josep María Cuyás i Tolosa.

Época: Badalona, Noviembre / Diciembre 1936.

Tema / Título: Diario de Guerra. Guerra Civil Española.

Procedencia: Archivo Histórico de la ciudad de Badalona

Examen organoléptico y diagnóstico:

Papel de tipo moderno blanco cromo, estilo Block, formato A5 (14,8 x 21 cm). Se encuentran como un conjunto de hojas sueltas, un total de 15 hojas a restaurar, que datan entre los días 18 de noviembre al día "x" Diciembre de 1936, también llamadas hojas de cuartilla.

Las mismas conforman una sección del diario de guerra escrito por Josep M. Cuyàs i Tolosa, entre los años 1936 y 1939, donde el autor narra las vivencias que atravesará junto con su pueblo durante la Guerra Civil Española.

Días a restaurar: Noviembre 18 / 19 / 20 / 21(x2) / 22 /23 /24 /25 (x2) /26 / 27 / 28 / 29 / Diciembre "x" (No es posible leer el número de día por causa de los efectos de la incineración).

Las hojas se encuentran numeradas por el autor, con grafito, en el margen superior derecho de cada hoja (aún legible). Los documentos a restaurar van de la página 37 a la 51 (15 páginas - día 21 y 25 dobles-).

Los documentos presentan un estado de deterioro ruinoso, producto del paso del tiempo y la incineración -parcial- provocada por el propio autor. Posee roturas y pérdidas, mayormente en los márgenes superiores del papel, zona donde se encontraban unidas al encuadernado del block [Figura 1].

Existen faltantes del papel, pérdidas o lagunas, que no afectan a la lectura de los elementos sustentados. En su mayoría se puede acceder a la legibilidad del contenido, el estado ruinoso afectará mayormente los márgenes superiores y laterales. Los elementos sustentados son de color azul, tinta soluble en estado de disolución, ubicado en el anverso de las hojas. Los textos están escritos en catalán.

No posee restos de cola, ni presenta restauraciones anteriores.

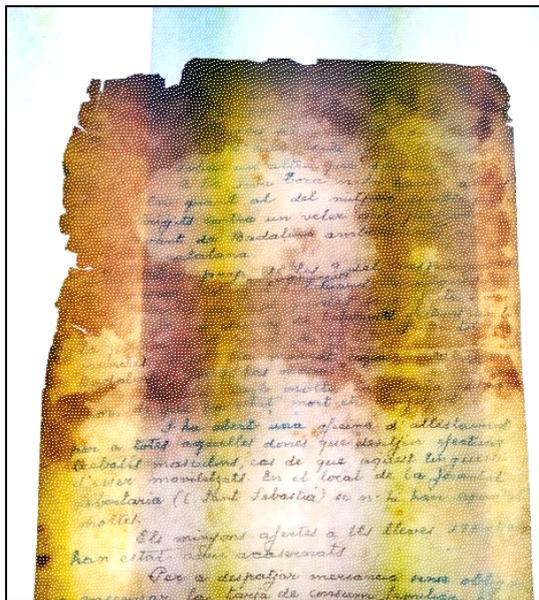


Figura 1. Josep María Cuyàs i Tolosa, Diario de Guerra (1936). Página carbonizada con faltantes en los bordes. Registro fotográfico personal

Estado de conservación de la pieza: Ruinoso.

Solubilidad de los elementos sustentados: Soluble en Agua, agua caliente, alcohol, acetona.

Prueba analítica de PH:

Procedimiento: Tiras Indicadoras de PH.

Resultados:

Zona sin carbonizar: 6 PH

Zona carbonizada: 5.5 PH

Propuesta de trabajo:

Se propone una restauración para lograr la estabilización de los soportes paleográficos, con el fin de devolverles su unidad, facilitando así el acceso y la manipulación de los mismos, en la medida que sea posible y con los recaudos necesarios, en colaboración con el Archivo Histórico de Badalona.

La intervención se llevará a cabo en ECORE, en el marco del curso de Restauración de Documento Gráfico dictado por la profesora Ester Turró.

Durante la misma se tendrán en cuenta, en la medida de lo posible, los criterios básicos de restauración:

- Mínima intervención, respetando la integridad física y estética del bien cultural.
- Reversibilidad de los materiales utilizados: se entiende que tras su restauración existe la posibilidad de que estas intervenciones puedan deshacerse, en el caso que fuese necesario. Para ambos criterios se utilizarán materiales que así lo permitan.
- Legibilidad de las intervenciones realizadas: es decir, las intervenciones podrán ser reconocibles -fácilmente identificables- respecto del documento original al restablecer su unidad, evitando falsos o confusiones.
- Estabilidad de los materiales: esto conlleva conocer el comportamiento y envejecimiento de los productos y materiales que intervienen en el proceso de restauración.

Debido al estado de conservación ruinoso que presentan las hojas y la solubilidad de los elementos sustentados, no es posible realizar una limpieza mecánica ni química, ya que las mismas pondrían en peligro la integridad de los documentos.

Tampoco se llevará a cabo el proceso de desacidificación, centrándonos únicamente en combatir los efectos de la incineración. Este proceso no repararía el deterioro ya producido, siendo únicamente un procedimiento de carácter conservativo o preventivo.

Para la consolidación y reintegración del papel, optamos por realizar una laminación general en seco, sobre la cara posterior (o reverso) de las hojas. Abarcando toda la superficie del documento.

Consolidación y reintegración del papel

Materiales:¹⁰

- Pincel con reserva de agua.
- Agua destilada.
- Tiras Indicativas.
- Papel secante grande.
- Papel Archibond Tissue Parafinado.
- Espátula Caliente Grande.
- Melinex grueso.
- Mesa de Luz.
- Cinta de papel.
- Papel Japonés 35 gramos (Teñido en Té).
- Melinex fino - Reemay.
- Espátula caliente pequeña, punta redondeada.
- Pinzas.
- Tijera.
- Bisturí n 3 / n 15.
- Base de corte tamaño A4.
- Cutter.
- Regla de Metal 30 centímetros.
- Plegadora de Hueso.
- Cartón de conservación PH neutro.

Pruebas analíticas. Conocer para intervenir

Antes de realizar una intervención sobre el documento gráfico, es necesario analizar las características que presenta el soporte (su estado) y sus elementos sustentados para, de acuerdo a los resultados, poder proyectar las intervenciones posibles en el proceso de restauración. Previamente se llevará a cabo la identificación, el análisis y el diagnóstico de la o las piezas estudiadas. Allí se da constancia no solo del estado de conservación del soporte paleográfico en el presente y la exacta interpretación que en ellas concurren, sino también el reconocimiento y la valoración de la obra, es decir, la valoración del bien cultural.

Es necesario crear una ficha donde se reúnan los datos de identificación física y documental de la pieza. Así mismo, debe quedar testimonio de los trabajos de restauración que se han efectuado, donde se dé cuenta de las operaciones realizadas, tanto para futuras revisiones como para atestiguar los medios empleados y la forma de proceder, de acuerdo a los criterios del restaurador. Estas fichas tienen por finalidad la documentación de actividades e intervenciones realizadas, siendo muy útil sobre todo en caso de que en un futuro sea necesario volver a consolidar el documento.

El análisis de solubilidad de tintas -elementos sustentados- nos permite saber si el agua u otros disolventes pueden afectarlas o diluirlas. Para ello se trabaja sobre un papel secante, aplicando una gota del producto disolvente sobre una parte puntual de la tinta con un pincel o hisopo, necesitando por lo menos diez segundos para conocer

¹⁰ Ver imágenes en el Anexo.

los resultados. Por contacto directo con un papel secante o absorbente, se realiza presión sobre la zona analizada. Si este papel se mancha o las tintas del documento se transfieren, significa que las mismas son de carácter solubles. En el caso de los elementos sustentados del *Diario de Guerra*, las tintas son solubles, razón por la cual optamos por no realizar limpiezas químicas sobre las hojas. Así mismo, la limpieza mecánica también fue descartada por el alto grado de deterioro que presentaba el papel incinerado. Su estructura quebradiza denota que el documento posee una extrema fragilidad. El soporte ha perdido sus características intrínsecas, volviéndose difícil de manipular y propenso a la rotura.

La medición de PH nos permite conocer el potencial de hidrógeno, indicándonos el grado de acidez o alcalinidad (basicidad) en una disolución acuosa. Aplicamos el concepto de ácido en los papeles que tienen un grado inferior de PH 7, determinado por un análisis instrumental o por un análisis organoléptico. Generalmente, los papeles que presentan acidez se reconocen por su aspecto amarillento y una consistencia quebradiza y frágil.

El PH se expresa en una escala de valores del 0 a 14 puntos, siendo 7 el índice de neutralidad. Los resultados de PH del 0 al 6 nos indican que la porción analizada es ácida y, por el contrario, los resultados del 8 al 14, alcalina o básica. Esto no quita que en un mismo soporte paleográfico puedan existir diferentes índices de acidez según la zona. Por ejemplo, las hojas del *Diario de Guerra*, presentan en la zona carbonizada un PH mayor al de las zonas que no han sido afectadas por el fuego directamente, siendo las primeras de 5.5 y las segundas 6 PH.

Entre los sistemas de medición se puede optar entre tiras indicadoras de PH o el PHmetro. Las primeras funcionan como indicadores químicos que cambian de color tras tomar contacto con la zona analizada, previamente humectada con agua de PH neutro (destilada o desionizada). La comparación cromática entre el color obtenido y el envase de las tiras nos permitirá conocer el resultado. Por otro lado, el Phmetro cuenta con un electrodo de superficie (plano) que transforma en índice de PH la medición de la conductividad eléctrica de una disolución. Se aplica el electrodo sobre la superficie a analizar, previamente humectada -1 o 2 gotas de agua de PH neutro [Figura 2].

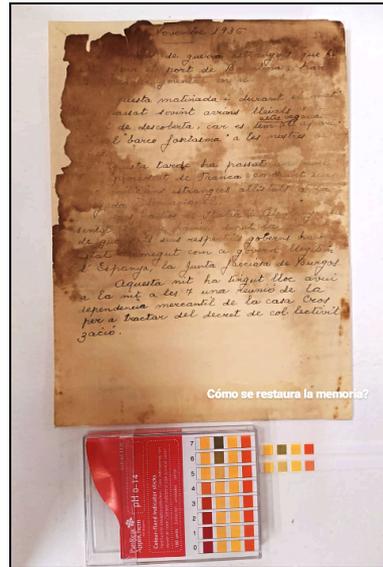


Figura 2. Josep María Cuyàs i Tolosa, *Diario de Guerra* (1936). Página 37. Archivo Josep M. Cuyàs i Tolosa. Museo de Badalona. Debajo, se disponen cintas de medición de PH. Registro fotográfico personal

Restauración: Intervención directa

Es necesario resaltar que la restauración, a diferencia de la conservación, supone una intervención directa sobre los bienes culturales dañados o deteriorados, con el propósito de facilitar su comprensión, manipulación, acceso y, sobre todo, una mayor durabilidad en el tiempo.

La restauración tiene como fin recuperar la integridad física y funcional de los documentos, mediante la corrección de las alteraciones sufridas, en este caso la incineración parcial del *Diario de Guerra*. Estas intervenciones directas sobre documentos originales sólo estarán justificadas cuando dichas alteraciones supongan una modificación o pérdida de los valores documentales.

Para ello es fundamental respetar en todo momento el corpus del bien cultural y su doble instancia: la estética y la histórica, con lo cual es imprescindible el conocimiento del soporte paleográfico y los elementos constitutivos estructurales, de los elementos sustentados y las causas que han producido estas alteraciones y daños.

Retomando al historiador Cesare Brandi en su obra *Teoría del Restauro* (1963), en su primer principio establece que «La restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en orden a su transmisión al futuro» (p. 15) y en su segundo principio explica que:

La restauración tiene que dirigirse al restablecimiento de la unidad potencial de la obra de arte, siempre que esto sea posible, sin cometer una falsificación artística o una falsificación histórica y sin borrar huella alguna del transcurso de la obra de arte a través del tiempo (p 17).

Según el autor, la restauración hay que dirigirla al restablecimiento o preservación de la unidad potencial, sin caer en falsificación. Las técnicas de aplicación directa sobre los originales solo están justificadas cuando dichas alteraciones suponen una modificación o pérdida de los valores documentales.

Toda intervención directa implica una alteración en el documento original, en mayor o menor medida, ya sea por la adición de productos nuevos o por la sustracción de algún elemento constitutivo de la pieza original. Los tratamientos serán preferiblemente inocuos y reversibles (productos, aplicaciones y técnicas), es decir, la restauración nunca debe ser definitiva ni debe impedir intervenciones futuras.

En el caso del Diario de Guerra la intervención se llevará a cabo por la pérdida de soporte, ha sido una reintegración por incineración.

1 - Proceso de laminación con termofusible:

Materiales

- *Archibond, papel Tissue preparado con un adhesivo termofusible.*
- *Espátula caliente y plancha caliente.*
- *Papel Mylar/ Melinex.¹¹*

Laminación general en seco

La laminación¹² consiste en un proceso realizado en soportes cuyo alto deterioro impide su manipulación, corriendo el riesgo de generar más pérdidas y roturas u otros daños irreversibles.

Esta técnica supone la aplicación de un papel que servirá como refuerzo del documento original deteriorado, mediante su adhesión. Puede ser general o parcial, según sea aplicada en todo el documento o en un sector determinado. La principal diferencia entre los métodos de laminación consiste en su aplicación en seco, con colas termofusibles o con colas solubles en agua. Debido al estado que presentan las hojas del *Diario de Guerra*, hemos optado por el procedimiento en seco, con colas termofusibles.

Esta técnica se basa en la utilización de adhesivos sintéticos termoplásticos como medio de unión entre el documento y la lámina de refuerzo. La misma será de papel Archibond Tissue parafinado, un recorte que exceda aproximadamente unos dos centímetros las hojas a reparar. Tras aplicar calor con la espátula caliente, en este caso la de mayor tamaño, tipo plancha, el adhesivo se funde, provocando la adhesión física entre los dos soportes (el documento a reparar y el papel Archibond Tissue parafinado). En este tipo de laminado es necesario trabajar sobre un papel secante y un papel antiadherente, tipo Reemay, resistente a altas temperaturas. A su vez, entre el papel Archibond Tissue y la plancha, es necesario colocar una capa de papel

¹¹ Hoja muy delgada de plástico antiadherente que facilita la transmisión del calor, para que se active el adhesivo del papel Archibond Tissue, sin que se dañe el documento a restaurar por las altas temperaturas a las que llegan las espátulas calientes utilizadas.

¹² La laminación se realiza por la cara reversa del documento, donde hay menos elementos sustentados o no hay.

Melinex fino para no dañar con el calor el soporte paleográfico. La temperatura necesaria para que la cola reaccione se estima entre 80 y 90° C. Las colas generan una capa impermeable que protegen y dan mayor flexibilidad al documento.

Si bien este procedimiento es recomendable en casos donde es imposible humedecer el soporte, este tipo de papel -a diferencia de una laminación húmeda con papel japonés- es menos elástico y su reversibilidad, en caso de que fuese necesaria, es muy dificultosa, sobre todo cuando se ha realizado sobre un soporte en estado ruinoso.

Procedimiento:

Para la laminación en seco, el calor se transmite mediante una espátula caliente grande (tipo plancha) a una temperatura entre los 80 y los 90° C. Esto permitirá la adhesión del papel Archibond Tissue [Figura 3]. Este mismo papel de laminación será el soporte sobre el cual colocaremos posteriormente los injertos, tallados en papel japonés de 35 gramos, allí donde existían pérdidas o faltantes. A su vez, las resinas que posee el papel Archibond Tissue forman una capa impermeable que otorga mayor consolidación al documento. Si existen arrugas o imperfecciones en el laminado general, las mismas son tratadas y revertidas aplicando calor sobre la zona puntual con una espátula caliente pequeña, de punta redondeada, a través de un papel Reemay (antiadherente) para no afectar el origina, es decir, la aplicación del calor nunca se realiza de forma directa sobre el documento .

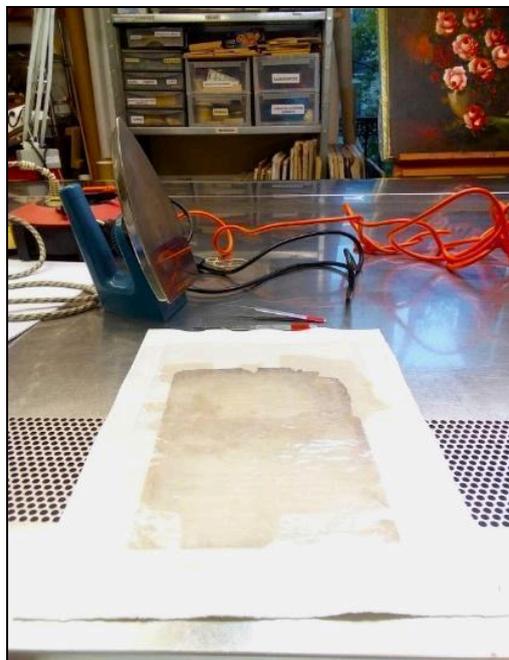


Figura 3. Laminación por el reverso de la hoja. Espátula caliente grande. ECORE. Registro fotográfico personal

2- Proceso para la adhesión de los injertos:

Materiales:

- Mesa de luz
- Papel Mylar / Melinex
- Papel japonés de 35gr, teñido
- Bisturí; hoja número 3 o número 15
- Espátula caliente / Termocauterío

Los documentos a restaurar se fijarán sobre una mesa de luz [Figura 5], lo que nos otorgará mayor visibilidad para poder calcar los espacios faltantes y así proceder a la restauración y estabilización de las hojas. A través de un papel Melinex grueso transparente accedemos a la visibilización de los contornos sobre los que trabajaremos, delimitando y cortando el papel japonés según los límites externos faltantes que presenta el documento incinerado. El bisturí a utilizar en este procedimiento será preferentemente de hoja número 3 o número 15.



Figura 4. La hoja del *Diario de Guerra* se coloca sobre la mesa de luz para realizar el corte preciso del papel japonés, y así realizar un molde que luego se aplicará en los excedentes con adhesivo que se encuentran en el papel de la laminación. ECORE. Registro personal

Luego de conseguir los recortes exactos de los faltantes o pérdidas en papel japonés de treinta y cinco gramos y teñido, con el fin de disminuir el contraste entre el papel original y el añadido, estos se fijarán (a modo de *puzzle*) sobre el papel termofusible utilizado en la laminación general. Para ello, se utilizará una espátula caliente pequeña de punta redondeada, lo que nos permitirá trabajar, en una zona reducida, con mayor exactitud y comodidad.

Los rebordes de papel Tissue y de papel japonés que excedan el documento original serán extraídos cuidadosamente mediante el corte de *cutter*, sobre una base de corte, guiándonos con una regla de metal de treinta centímetros.

Los documentos restaurados se conservarán en una carpeta constituida por cartón de conservación de PH neutro, con el fin de preservarlos adecuadamente.

Reintegración de pérdidas del soporte. Pérdidas por incineración: Recorte de injertos

Materiales utilizados:

- Mesa de luz
- Papel secante antiadherente
- Melinex grueso
- Papel japonés (35 gramos)
- Té
- Cinta de enmascarar fina
- Pinzas
- Bisturí
- Hojas número 3 y/o número 15.

Producto de la incineración, el soporte paleográfico a restaurar posee pérdidas o lagunas, mayormente en sus márgenes superiores y laterales. El proceso de reintegración consistirá en la adhesión de esas fracciones o recortes faltantes, producidos en papel japonés, sobre el papel termofusible -Archibond Tissue parafinado- utilizado en el anverso del documento durante la laminación general.

Para que estos injertos coincidan correctamente con los bordes incinerados, ayudados con una mesa de luz, calcamos las lagunas, obteniendo las piezas faltantes que luego aplicaremos a modo de *puzzle*. Estas piezas serán posteriormente adheridas al papel termo fusible.

Es importante que los recortes fabricados con papel japonés sean distinguibles al momento de integrarse a la unidad del conjunto. El estilo neutro y diferenciable del original, es fundamental para que no existan errores de lectura o interpretarse como pertenecientes a la integridad primitiva u original del documento restaurado.



Figura 5 Josep Maria Cuyàs i Tolosa, *Diario de Guerra* (1936). Archivo de Badalona. ECORE.1) Página laminada por el reverso, comienzo de aplicación del papel japonés, previamente extraído de la mesa de luz. 2) Recorte aplicado sobre la laminación general - reversa- con calor. Espátula caliente pequeña. Los pesos ayudan a estabilizar el nuevo papel añadido. 3) Aplique del papel japonés con espátula caliente pequeña. Registro fotográfico personal

En restauración se tiñen los papeles principalmente si serán utilizados para realizar injertos y reparar pérdidas. De esta manera se evita que exista gran contraste entre el

documento original y la porción restaurada. Nunca se tiñen los documentos originales. Si bien se intenta evitar que la diferencia cromática entre el papel original y la zona restaurada exista mucho contraste, es necesario que ambas puedan diferenciarse, para no caer en falsos y poder identificar el soporte original de los añadidos, evitando la desvirtualización de lo auténtico u original.

Para obtener el tono adecuado, el papel japonés será tenido con tintes naturales, en este caso té, por infusión con agua hirviendo. El procedimiento para el teñido de papel japonés para la reparación de injertos consiste en:

- Escoger el papel japonés adecuado dependiendo del gramaje del papel a restaurar. En este caso será de 35 gramos.
- Duplicar la cantidad necesaria para tenerlo de reserva.
- Colocar el papel japonés a teñir entre papel Reemay. Si el papel posee alto contenido de apresto (encolado o satinado), antes de teñirlo será necesario humedecerlo con agua caliente.
- Preparar el tinte, tamizar y colocarlo en una cubeta que exceda el tamaño del papel a teñir.
- Introducir el papel en la cubeta. Dependiendo de la intensidad del tono deseado, el mismo deberá dejarse en remojo más o menos tiempo. En el nuestro caso concreto ha estado en la cubeta durante veinte minutos.
- Retirar el papel de la cubeta y enjuagar. El enjuague evitará la formación de aureolas en el proceso de adhesión del injerto sobre el documento original, disminuyendo la solubilidad del tinte en contacto con la cola del papel termofusible.
- Secado por oreo. Este tipo de secado consiste en dejar el papel teñido sobre un Reemay, el cual proporciona una superficie antiadherente.
- Cuando disminuye el tono del color el papel comienza a estar seco. Esta transición entre humedad y seco, puede provocar ondulaciones. Si esto ocurre, es necesario aplanar los papeles antes de que sean utilizados.

Durante todo el procedimiento de restauración se ha utilizado el mismo papel japonés, no solo en lo que al gramaje respecta, sino también a la tonalidad obtenida mediante el tratamiento de coloración. Esto proporciona la homogeneidad y continuidad en el proceso, devolviéndole el sentido de unidad de la obra.

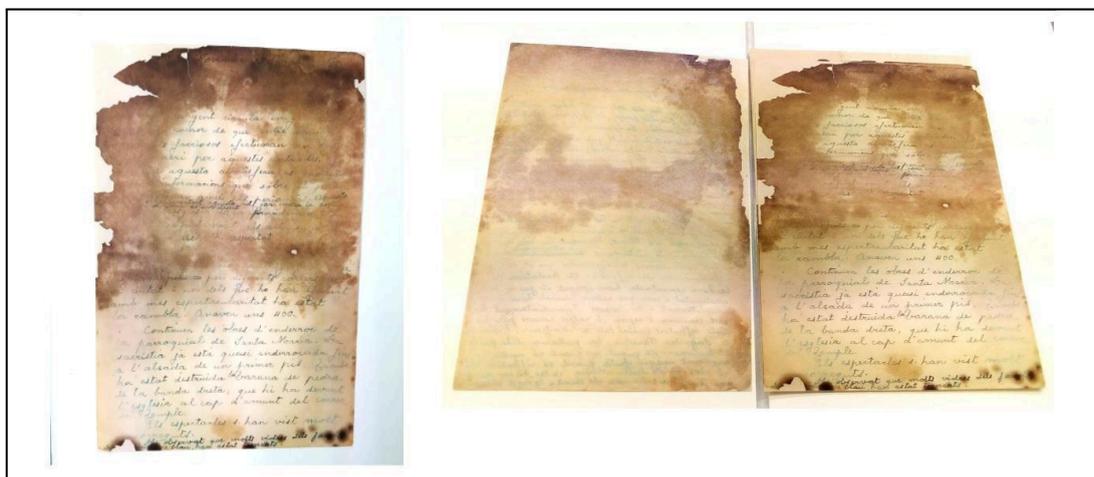


Figura 6. Josep Maria Cuyàs, *Diario de Guerra* (1936). ECORE 1) Hoja finalizada. Las partes añadidas para la estabilización de la hoja son fácilmente reconocibles, pudiendo saber qué parte es el original y cuales los recortes añadidos durante el proceso de restauración. 2) Hojas restauradas en carpeta de conservación provisoria. Registro fotográfico personal

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Este trabajo de investigación ha partido de la hipótesis que resalta la importancia que tiene la materialidad de los bienes culturales, en el caso específico del *Diario de Guerra*. El papel, no solo contiene información y la distribuye, también hace un gran aporte a la vida de su comunidad.

De esta forma se ha intentado dar cuenta sobre la necesidad que representa para un pueblo el correcto cuidado y mantenimiento de los documentos y archivos que componen su patrimonio. A través de un recorrido por el descubrimiento y la historia del papel, el soporte gráfico más utilizado durante siglos, y al que se recurre comúnmente para documentar y resguardar la memoria, hasta la descripción y el detalle de la restauración de *Diario de Guerra*, de Josep María Cuyàs i Tolosa, quien narra en primera persona la Guerra Civil Española (1936 - 1939) desde Badalona, la ciudad a la que dedicará su vida.

El papel se ha convertido en vehículo y testigo de la historia y de la memoria de aquellos que intentaron trascender las barreras del tiempo, para dar cuenta de las vivencias, los conocimientos, mitos, ritos y costumbres y las intenciones de que su contenido pudiera sobrevivir al paso de los años, con vistas a la transmisión al futuro. La historia del arte y el nacimiento de la conservación y la restauración como ciencia aún reciente en términos históricos, permiten el resguardo de la memoria, la identidad y los elementos que conforman las comunidades a las que pertenecen, desde una óptica subjetiva, dinámica y constructiva del patrimonio cultural, teniendo en cuenta los conceptos anteriormente esbozados de González Vargas Ibañez.

Si la historia del arte realiza la puesta en valor, dotando de significado el patrimonio cultural, la ciencia de la conservación y restauración procura que, mediante sus conocimientos y recursos científicos y técnicos, estos elementos puedan sobrevivir de la mejor manera al paso del tiempo.

Definido por la comunidad como un «testimonio para no olvidar», el *Diario de Guerra*, se encuentra en el Archivo Josep Maria Cuyàs i Tolosa, que se conserva dentro del Museo Histórico de Badalona, compuesto por una inmensa colección de documentos, imágenes, revistas y libros que abordan la historia de la ciudad de Badalona, y de su población, reunidos por el autor a lo largo de su vida. El diario, que ocupaba alrededor de 3.500 carillas, resguardado por Cuyàs i Tolosa durante casi cincuenta años, da cuenta de las vivencias acaecidas durante la guerra civil mediante su labor de cronista, hechos que difícilmente podríamos conocer si no fuera por su testimonio y preservación.

Al proponer el diálogo entre la historia del arte y la ciencia de la conservación y restauración de documentos gráficos, se intenta también reconocer la necesidad de incorporar estos criterios y conceptos dentro de la formación de la carrera de Historia del Arte. Los mismos son elementos fundamentales para el análisis y valoración de obras y cómo éstas influyen en el patrimonio cultural de una comunidad. Tanto la memoria como la identidad de los pueblos requieren de guarda y de una correcta manipulación de sus bienes culturales. Siendo conscientes de su importancia,

estaremos favoreciendo a generaciones futuras para la consolidación de su historia, pasada y presente.

El dolor que atraviesa la historia no se puede reparar, los vacíos son imposibles de llenar, pero la tarea de documentarse y testificar nunca será en vano. El incesante olvido engullirá todo, a no ser que le oponamos el esfuerzo abnegado de registrar lo que fué. Las generaciones futuras tienen derecho a reclamarnos el relato del pasado (Vallejo, 2019, p 416).

REFERENCIAS

Alberti, L. B. (1992). *De re aedificatoria*. Akal.

Brandi, C. (1963). *Teoría del Restauo*. Alianza.

(2006). Carta de Atenas, Conferencia de Atenas - 1931. En: Compendio de leyes sobre la protección del patrimonio cultural guatemalteco. UNESCO. https://oibc.oei.es/uploads/attachments/482/compendio_leyes_guatemala.pdf

Gallo, A. (1951). *Patología e terapia del libro*. Raggio Editrice Libreria.

Gonzalez Varas Ibañez, I. (2021). *La cultura de la memoria y la expansión del patrimonio cultural. Algunas encrucijadas actuales*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Maestría en Patrimonio Cultural. <http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/3822>

Jelin, E. (2001). *¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria? Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.

Jiménez, M. A. (1981). *Carta del Restauo '72*. Colegio Oficial de Arquitectos.

Le Duc, E. (1863). *Entretiens sur L'architecture* [Entrevistas sobre arquitectura]. A. Morel et Cie.

Martínez Justicia, M. J. (Trad.) (1990). *Carta de 1987 de la conservación y restauración de los objetos de arte y cultura*. Servicio de publicaciones del Colegio de Arquitectos de Málaga.

Muñoz Viñas, S. (2010). *La restauración de papel*. Tecnos.

Ruskin, J. (1849). *The Seven Lamps of Architecture* [Las siete lámparas de la arquitectura]. Smith, Elder & Co.

UNESCO (2008). *Records and Archives Management Programme*.

Vallejo, I. (2019). *El infinito en un junco. La invención de los libros en el mundo antiguo*. Siruela.

Villarroya i Font, J. (Ed.) (2006). *Diari de Guerra de Josep M. Cuyàs Tolosa. Badalona, 1936 - 1939*. Vol. 1 y 2. Museo de Badalona.

ANEXO

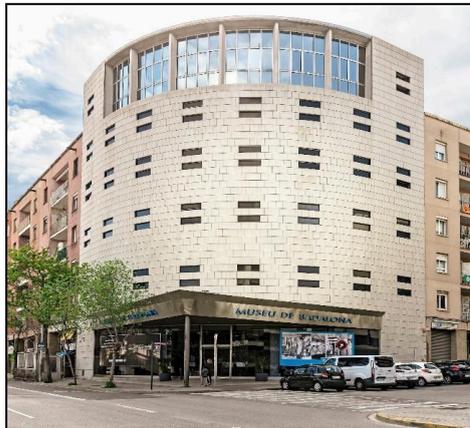


Figura 1. Museo y archivo de la ciudad de Badalona, creado por Josep María Cuyàs i Tolosa en el año 1955

museubadalona | DIRECCIÓ

RSQUEO XIRXA

Badalona, 11 de març de 2019

En data d'avui, el Museu de Badalona cedeix, en règim de comodat, per a la seva restauració, a l'Escola de Conservació i Restauració d'obres d'art - E CORE- els documents que tot seguit es detallen:

FONS	DOCUMENT	
Arxiu Josep M. Cuyàs Tolosa	Diari de guerra de Josep M. Cuyàs Tolosa. 18 de novembre de 1936 - 7 desembre 1936 pàg. 37-51	D. fr VIST
AHBDN. Fons Can Butinyà. Elisa Reverter	Cobertes llibre... Actes y papers per a la Torre de Malla. MDCXI Calaixera 4 calaix 1	VIT
AHBDN. Fons Joaquim Font i Cusó	Diploma Regia Medico-Practica BARCINONENSIS ACADEMIA: O.D Josepho Bor. Any 1819. (Pergami amb Segell de tela groc). Calaixera 4 Calaix 1	VIT
AHBDN. Col·lecció pergamins	Anvers: 1 també núm. 10 46 x 64,5 cm. Calaixera 1 calaix 1 Pendent de catalogació	VIT

El període de restauració serà des de la data d'avui fins el 31 de 2019.

Directora del Museu Badalona
M. Rosa García Bernet

Directora de l'ECORE
M. Rosa García Bernet

museubadalona | Marganda Abras Pou

ARXIU HISTÒRIC DE LA CIUTAT DE BADALONA

Figura 2. Documento de comodato. Permiso para el traslado y la intervención (Marzo de 2019). Archivo de Badalona. E CORE



Figura 3. Herramientas utilizadas para la restauración. E CORE

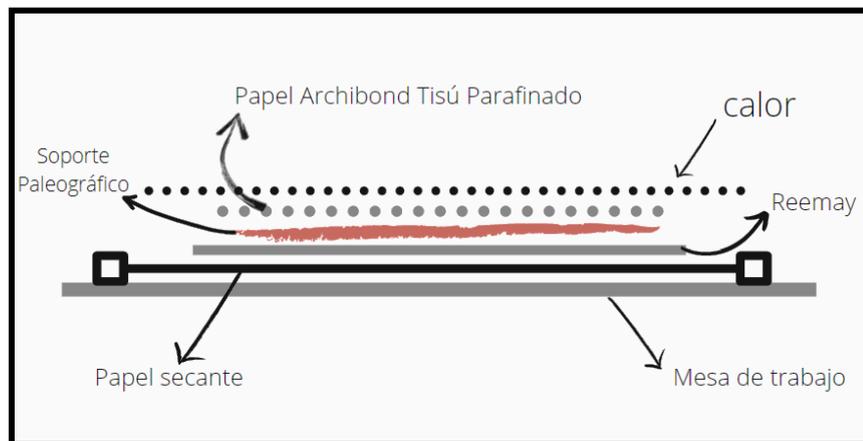


Figura 4. Esquema de laminación general: Procedimiento - Capas de papel

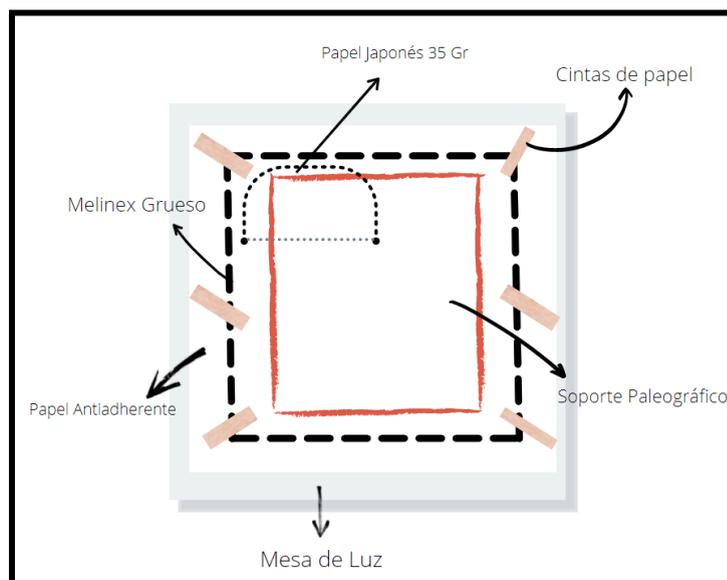


Figura 5. Esquema de trabajo sobre mesa de luz



Figura 6. Laboratorio de ECOPE (2022)

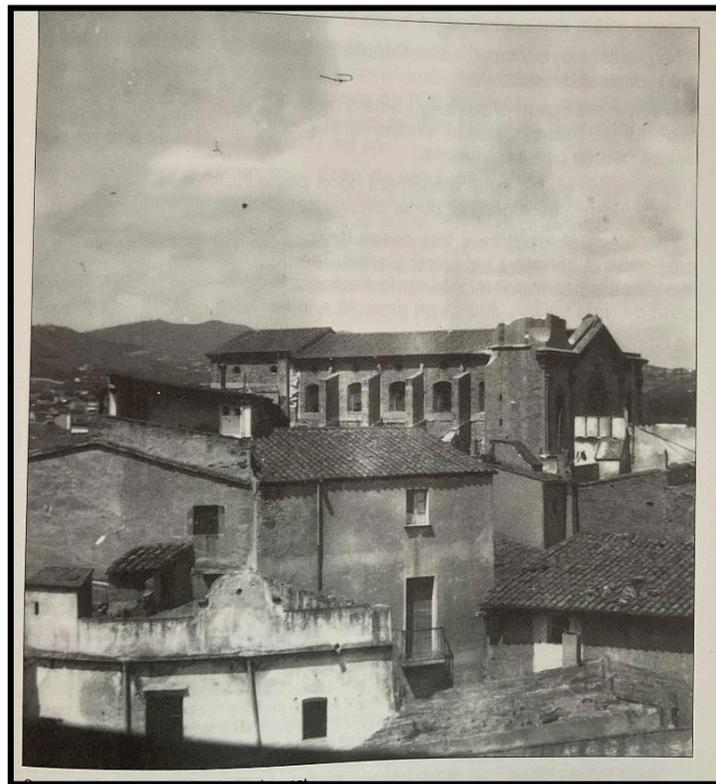


Figura 7. Iglesia de Santa María con el campanario demolido por los bombardeos (1937).
(Villarroya i Font, J. 2006, p. 121)

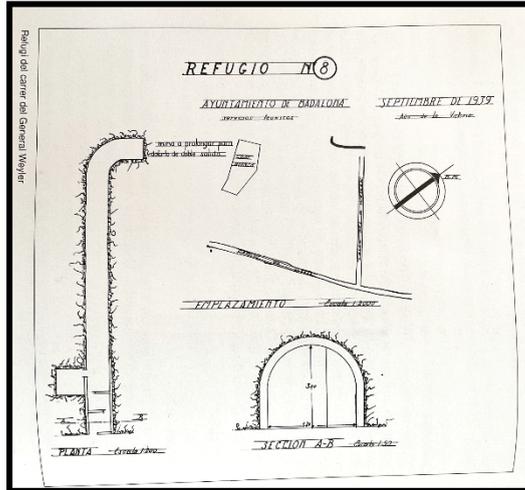
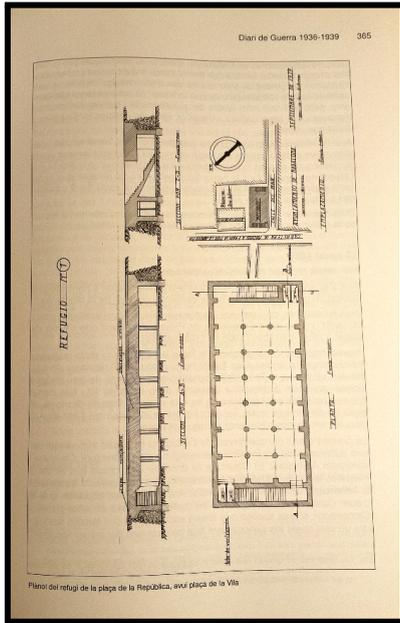


Figura 8. Planos de refugios (1936) (Villarroya i Font, J. 2006, p 365, p. 92)

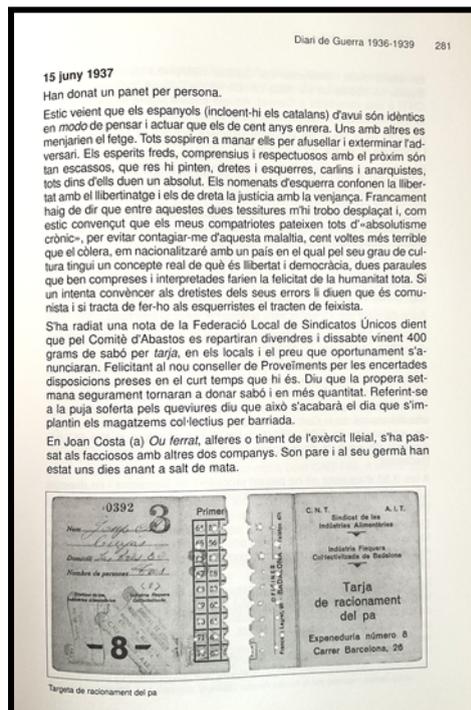


Figura 9. Tarjeta para el racionamiento del pan (junio de 1937) (Villarroya i Font, J. 2006, p 281)



Figura 10. Semanario portavoz de la confederación nacional del trabajo. Sant Jordi (23 de abril de 1937) (Villarroya i Font, J. 2006, p 1894)

Figura 11. Memorial democratic (9 de Octubre 2013). *Recuperación de memoria, identidad. Pedido de Justicia. Memory keepers* [Archivo de video]. Youtube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ouZBnTOya40>